

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES
AUMENTO DE COBERTURA META PRESIDENCIAL Y MEJORAMIENTO DS 548,
JARDÍN INFANTIL SAN MIGUEL DE AZAPA,
COMUNA DE ARICA
FUNDACION INTEGRAL REGION DE ARICA Y PARINACOTA**

0. DESCRIPCIÓN GENERAL

Las presentes especificaciones técnicas se refieren a la ampliación del Jardín Infantil San Miguel de Azapa, Comuna de Arica, Región de Arica y Parinacota, en términos del aumento de cobertura, en el contexto de la meta presidencial 2014. Además se contempla el mejoramiento de la infraestructura del establecimiento en su totalidad, con el fin de cumplir con el DS 548.

Las obras contemplan:

- Construcción de Sala Cuna 2 y recintos anexos, Sala de Expansión, bodegas y baños.
- Ampliación y remodelación de sector cocinas.
- Construcción de sombreaderos y corredor cubierto.
- Remodelación y ampliación de patio de lactantes.
- Modificación sector baños del sector párvulos.
- Mejoramiento de niveles en patio principal.

Estas especificaciones técnicas son complemento de los planos de arquitectura y especialidades.

Será responsabilidad del contratista, los proyectos definitivos de especialidades, la construcción de obra gruesa, terminaciones, obras complementarias e instalaciones.

0.1. Permiso de construcción y proyectos de especialidades:

El contratista debe hacerse responsable de la revisión, reposición (en caso que corresponda) y realización de nuevas instalaciones de especialidades (agua potable y alcantarillado, eléctrica y de gas). Además debe entregar la planimetría y memorias necesarias, elaboradas y firmadas por profesional competente, con su respectiva certificación aprobada en la entidad correspondiente según la especialidad, para la oportuna recepción municipal de las obras. Éstas deben tener total y absoluta concordancia con los planos as built de arquitectura. Específicamente se requieren las siguientes certificaciones:

- TE1, de la SEC para el proyecto eléctrico.
- TE6, de la SEC para el proyecto de gas.
- Proyecto aprobado de A.A.P.P. y alcantarillado, en la entidad correspondiente.

Éstas deben ser entregadas como plazo máximo una semana antes de la fecha de término del contrato.

1. **DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS**

1.1. **Ubicación de la Obra:**

Las obras a que hace referencia las presentes especificaciones, se encuentran ubicadas en Ruta A-27, Kilometro 13, Camino San Miguel de Azapa s/n, de la comuna y localidad de Arica.

1.2. **Mandante:**

La propiedad pertenece a la Ilustre Municipalidad de Arica, entregada en Comodato a Fundación Educacional Para el Desarrollo Integral del Menor, Integra, RUT: 70.574.900-0.

1.3. **Profesionales:**

Arquitecto	:	Mariela Silva Rojas
Ingeniero Civil Estructural	:	Efraín Henry Barrera

1.4. **Programa:**

Se subdividirá en dos ítems principales, que obedecen al tipo de intervención que se realizará en la obra:

A. REMODELACIÓN

Éste ítem abarca todos aquellos recintos existentes en el jardín, que son intervenidos.

A.1. Área docente párvulos

A.1.1. Baño de docente y baño universal

A.2. Área de servicios

A.2.1. Cocina de leche

A.2.2. Cocina de sólidos

A.2.3. Cocina de párvulos

A.2.4. Acceso y circulación área cocinas

A.3. Área administrativa

A.3.1. Comedor de personal

A.3.2. Baño docente

A.4. Área docente lactantes

A.4.1. Sala de mudas de sala cuna 1

A.4.2. Bodega material didáctico sala cuna 1

A.4.3. Sala Cuna 1

A.5. Espacios exteriores

A.5.1. Patio principal

A.5.2. Patio lactantes

A.5.3. Cierro Acceso y Estacionamiento

B. CONSTRUCCIÓN NUEVA

Este ítem se refiere a aquellos recintos proyectados, entiéndase por reposiciones de recintos que fueron demolidos por concepto de ampliación, o recintos nuevos en el contexto del aumento de cobertura del jardín infantil. La materialidad consultada en este caso será mayormente estructura de metalcon. Estos recintos son:

B.1. Área docente lactantes

- B.1.1. Sala cuna 2
- B.1.2. Sala de expansión
- B.1.3. Sala de mudas sala cuna 2
- B.1.4. Bodega material didáctico sala cuna 2

B.2. Área de servicio

- B.2.1. Bodega Aseo
- B.2.2. Bodega General
- B.2.3. Baño Docente
- B.2.4. Baño Universal

B.3. Espacios exteriores

- B.3.1. Patio lactantes

1.5. Referencias

Las presentes especificaciones técnicas son complementarias de los planos del proyecto. La obra se ejecutará en estricto acuerdo con dichos documentos y con aquellos que se emitan con carácter aclaratorio o por parte de las especialidades, como es el caso de Proyectos de Agua Potable, Alcantarillado, Eléctricos y de gas. (Cargo y responsabilidad de la empresa contratista que se adjudique la construcción de la obra).

En todo aquello que sea aplicable a las obras, materia de proyecto, salvo estipulaciones taxativas en contrario, se tendrá como parte complementaria de las presentes especificaciones técnicas, los siguientes documentos:

Leyes, Ordenanzas y Reglamentos:

- Ordenanzas generales, especiales y locales de construcción y urbanismo.
- Leyes, decretos, reglamentos y resoluciones relativas a permisos, aprobaciones, derechos, impuestos e inspecciones fiscales y municipales.
- Reglamentos sobre proyectos y construcciones de redes de servicios públicos de Agua Potable.
- Reglamentos sobre proyectos y construcciones de redes de servicios públicos de Alcantarillado.
- Reglamentos generales sobre instalaciones domiciliarias de alcantarillado y agua potable.
- Reglamentos sobre proyectos y construcciones de redes de distribución de energía en alta y baja tensión.

Normas I.N.N.

En cuanto a materiales y procedimientos de ejecución se aplicarán las normas I.N.N. pertinentes, en cuanto a calidad y tipos de todos los materiales a usar en la obra, análisis y ensayos de los mismos y prescripciones de seguridad del personal.

2. MATERIALES

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica. La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado. La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la

especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del Departamento de Infraestructura para su aprobación o rechazo, quien resolverá al respecto.

2.1. Áridos

Como indicación especial, será exigible al contratista el cumplimiento de todas las normativas aplicables a la calidad del hormigón, y específicamente a la calidad de los áridos empleados en su elaboración. Para esto se deberá dar cumplimiento a la normativa NCH 163, particularmente a los puntos referidos a la cantidad de finos y sulfatos presentes en los áridos. De igual manera será requisito la certificación de la calidad y procedencia de los áridos, para lo cual se deberá presentar la documentación pertinente al ITO antes y durante el transcurso de la obra.

Se solicita como medida de aseguramiento de la calidad, que los áridos tengan una procedencia confiable y demostrable mediante ensayos o certificación por parte del proveedor.

2.2. Trazados

Se ejecutará de acuerdo a planos de arquitectura o especialidades, según corresponda, comprobándose su correspondencia con las estructuras existentes.

Tanto su aprobación, rectificación o modificaciones con respecto al proyecto original deberá contar con el V°B° del Arquitecto proyectista, el cual deberá dejar constancia por escrito en el correspondiente libro de obras.

2.3. Hormigones

Se solicita cemento de calidad y tipo especial o superior. Los agregados pétreos deben estar exentos de materiales orgánicos, arcillas o cualquier otro tipo de impurezas. El agua a emplear debe ser potable. El hormigón podrá ser premezclado o preparado en betonera. En ningún caso se aceptará la preparación de hormigones en forma manual o en condiciones climatológicas adversas, salvo autorización expresa de la I.T.O.

Los moldajes, y elementos de sujeción serán revisados y aprobados por la I.T.O. antes de autorizar el hormigonado.

El Contratista programará las faenas de modo tal que se eviten en lo posible las juntas de hormigonado. Se solicitan rellenos y vaciados de hormigón por elemento.

Deben dejarse previstas en el hormigón todas las pasadas de cañerías, tuberías y cualquier elemento embutido de anclaje. etc. ya que no se autorizarán picados posteriores. Los hormigones se protegerán de los cambios bruscos de temperatura, evaporación y vibraciones, especialmente durante los 14 primeros días.

La I.T.O. exigirá al Contratista los procedimientos de curado del hormigón de acuerdo a NCh 170.

Además la I.T.O. deberá exigir al Contratista un Plan de Ensayos de Hormigones de acuerdo NCh 170, el que hará cumplir a cabalidad.

2.4. Pinturas

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies. Se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

Para el caso de elementos metálicos, la aplicación de pintura antióxido será de dos manos como mínimo y se realizarán en dos colores distintos.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua Ceresita mínimo dos manos color claro a definir.

3. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

3.1. Extintores de incendio

Capacidad nominal: 6 kilos.

Potencial de extinción: 10A 40BC

Peso total: 9.3 kilos.

Distancia máxima de traslado: 13 metros.

Superficie máxima de cubrimiento: 375 m².

Aquellos que se encuentren situados a la intemperie deberán colocarse en un nicho o gabinete que permita su retiro expedito (D.S. 594 Art.49).

Deben poseer el cello de certificación cesmec.

Colgados a 1.50 m del NPT Con perfil tipo L 20/20 Apernado a muro.

Irán ubicados de acuerdo a Lámina A 01 del Proyecto de Arquitectura.

3.2. Gabinete manguera contra incendio

Estarán insertas en un gabinete porta manguera con carrete de ataque rápido automático AR-600 con vidrio, (a este se debe instalar lamina film protector), así mismo, deben estar señalizado y ubicados de acuerdo a Lámina A 01 del Proyecto de Arquitectura.

La manguera deberá ser de tipo semirrígida de 1" y 30 mts de longitud, y no podrán estar sometidas en ningún caso a presiones mayores que 70 m.c.a. (metro de columna de agua).

Debe contar con una manguera resistente a una temperatura de 80° C, con certificado de calidad y especificada para estos efectos.

Poseer un carrete de brazo axial giratorio en 180°.

Color rojo bermellón con pintura electrostática.

Pitón de policarbonato de alto impacto, fabricado en bronce con empuñadura plástica de triple efecto (corte chorro y neblina), para la manguera ya especificada el pitón tendrá una boquilla cuyo diámetro interior será 1", caudal de 100 lts/min.

Altura a la que debe ser instalado: 1.30m a 1.50m máximo.

Certifican el gabinete en su conjunto Cesmec o Idiem, dependiendo del proveedor.

El gabinete deberá ser ejecutado de acuerdo a plano de detalle.

3.3. Nicho de basura

Se ejecutará en estructura de acero galvanizado de acuerdo a Lámina A 010 DEL Proyecto de Arquitectura.

Los perfiles a usar será para soleras inferior y superior de 90x32x0,85 mm y para 90x38x12x0,85 mm, los paramentos laterales se unirán al muro perimetral estructural de la bodega de alimentos de lactantes. Esta estructura se anclará sobre el radier del patio de servicio.

Para garantizar su resistencia al fuego, los paramentos laterales llevarán en su exterior e interior placas de yeso cartón RF de 12,5mm.

Su terminación exterior estará compuesta de placa OSB 10mm más Siding Vinyl D4 marca DVP, con sus respectivos esquineros y perfiles de terminación.

En su interior, para dar cumplimiento a las exigencias del MINSAL, respecto a superficies lavables, sobre la placa de yeso cartón RF se instalará un revestimiento de cerámicos de color blanco con su respectivo fragüe de terminación.

La cubierta se realizara de acuerdo a detalle, con una pendiente del 6% en estructura de perfiles de acero galvanizado forrado por ambas caras con placa de yeso cartón RF 12,5mm.

En su exterior se fijará una placa OSB 10mm y sobre ésta se instalará una plancha lisa de acero galvanizado Zincalum de espesor nominal 0,5mm o superior, sus terminaciones de borde y juntas se ejecutarán en perfil de acero galvanizado L. Todos los elementos de acero serán protegidos con 2 manos de pintura anti oxido (colores diferentes cada mano) y terminación de doble mano de pintura al aceite color blanco.

Su interior llevará terminación lavable de palmetas cerámicas con su respectivo fragüe de terminación del mismo color blanco de palmetas.

Contemplará puertas metálicas de acero galvanizado con dos paños de planchas diamantadas de 0.5 mm. por hoja y bastidor en perfiles L según plano, con travesaños intermedio y diagonales, pomeles de $\frac{3}{4} \times 3"$ y perforaciones para ventilación según plano de detalles su parte frontal incluyendo esta un portacandado y respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta, y picaporte inferior y superior. La pintura deberá ser óleos brillantes color blanco en dos manos, sobre pintura de protección anti óxido también en dos manos considerando color distinto en cada mano.

3.4. Caseta calefón

Los calefón irán de acuerdo a plano en ubicaciones descritas en Lámina A 01 del Proyecto de Arquitectura.

La cantidad de calefón para el sector de cocina estará determinada por el cálculo del Proyecto de Agua Caliente que será de cargo del Contratista, y por tanto, la cantidad de casetas para estos artefactos estará definida por el mismo.

El o los calefón que requiere de caseta metálica, que se describe a continuación, serán el o los que se ubiquen en el patio de servicio del sector de cocina.

La caseta se ejecutará en un bastidor metálico de perfiles tubulares 30/20/2. La puerta será en perfil tubular de 20/20/2 travesaño intermedio. Para el forro, puertas y bastidores se contempla plancha de 0.8 mm de acero soldada, e instalada en paños con terminación diamantada (formando un X en cada paño para rigidizar). Según plano de detalles. Se deberán instalar pomeles $\frac{1}{2} \times 2"$ su parte frontal incluyendo esta un pestillo y su respectivo candado Odis Línea 360 Bronce llave paleta, además de las ventilaciones de 100 mm de diámetro.

Para pintura de caseta se considera anticorrosivo dos manos de distinto color cada una de ellas y esmalte sintético blanco en dos manos.

Para el calefón ubicado en nicho, en el sector de sala cuna 2 (ampliación), se requiere una reja de protección que se ejecutará en perfiles y plancha lisa de acero galvanizada de acuerdo a plano de detalles de Lámina A 09 del Proyecto de Arquitectura. Considera

pomeles, aldaba y su respectivo candado Odis Línea 360 Bronce llave paleta. La reja de protección contempla pintura anticorrosiva, 2 manos distinto color, más dos manos de pintura al aceite color blanco.

3.5. Ductos

Se contemplan ductos de ventilación para calefón, campana de extracción en cocina y ventilación de bodegas y recintos ciegos, sin ventilación a través de ventanas.

Para los calefones se consultan ductos de acero galvanizado tipo zinc alum de 0,4mm. de espesor y un diámetro de cañón de 5". La ubicación de estos, será según la ubicación de los calefones y campanas que indica la Lámina A 01 del Proyecto de Arquitectura; y la altura respecto el techo en el punto más alto de su base será de 900mm, sin contar el sombrerete, tal como lo grafica la NCh2423/1 Of.2001.

Se incluyen sombrerete, gorros, ventilación superior e inferior de acuerdo a norma.

Para la campana de la extracción de cocina y ventilación de bodegas y recintos ciegos, se consulta ductos de acero galvanizado de 0,4mm. de espesor y un diámetro de cañón de 8". Su ubicación será de acuerdo a lo expresado en la Lámina A 01 del Proyecto de Arquitectura.

A la salida de dichos ductos se deberán considerar extractores eólicos de acero galvanizado de 6".

4. INSTALACIONES

El Contratista deberá obtener las aprobaciones de los proyectos de instalaciones ante los servicios respectivos.

Los proyectos definitivos serán elaborados por el Contratista en base a los proyectos y/o documentos informativos entregados, incorporándoles todas las correcciones que exijan los respectivos Servicios para su aprobación.

El Contratista deberá rendir satisfactoriamente las pruebas reglamentarias y una vez terminadas las obras, obtener los certificados de recepción conforme de todas las instalaciones.

Será de cargo y responsabilidad del Contratista la elaboración de los proyectos definitivos de las instalaciones.

Cualquier costo mayor de la obra resultante, por correcciones en los proyectos definitivos será de cargo del Contratista. Salvo alteraciones que apruebe la I.T.O., totalmente excluidas de los antecedentes técnicos que se entregan para el estudio de la licitación.

Se incluyen como parte de las obras contratadas todos aquellos elementos que tengan incidencia directa con la puesta en marcha de los sistemas e Instalaciones aunque no aparezcan en planos especificaciones.

El Contratista deberá entregar todas las instalaciones y urbanizaciones funcionando correctamente y recibidas por los servicios correspondientes. Además los planos definitivos originales en papel transparente, de todas las instalaciones.

El Contratista deberá entregar un set de planos de instalaciones, certificados de aprobaciones, especificaciones técnicas y recepciones en una carpeta a la ITO.

El Contratista deberá entregar un manual de funcionamiento y mantención de los equipos e instalaciones que corresponda o en su defecto solicite la ITO.

Será cargo del Propietario el proveer los documentos de cambio de uso de suelos necesarios.

Además el contratista, al término de la obra y al solicitar Recepción a la I.T.O., deberá entregar la siguiente documentación en triplicado:

- Planos, detalles y especificaciones técnicas aprobados y certificados de instalaciones y de los organismos correspondientes.

4.1. AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Proyecto de Agua Fría y Agua Caliente. Estas obras sólo podrán ser ejecutadas por Contratistas o Instaladores habilitados según la reglamentación vigente y en completo acuerdo con las normas que rigen sobre la iniciación, construcción e inspección de las instalaciones.

Los planos. Será responsabilidad del Contratista tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones, el contratista entregará al Servicio los planos de construcción (conforme a obra) de las instalaciones de agua potable, en los que se indicará toda modificación que se hubiese introducidos al proyecto original. Los planos deberán ser entregados en copias poliéster transparentes.

Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, tuberías, cámaras, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

A. Instalaciones de agua potable

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o planos correspondientes.

Estos documentos deben adaptarse a los planos de arquitectura y a las presentes especificaciones técnicas, en caso que existan discrepancias respecto a los artefactos o trazados.

B. Instalaciones de alcantarillado

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o en planos correspondientes.

Estos documentos deben adaptarse a los planos de arquitectura y a las presentes especificaciones técnicas, en caso que existan discrepancias respecto a los artefactos o trazados.

Además se agregan piletas para el desagüe del sistema de calefacción. Y piletas para limpieza de los pisos, Pozos absorbentes para la captación de aguas lluvia.

C. Red Húmeda

El proyecto contempla Red Húmeda, la que se ejecutará de acuerdo a Planos y Especificaciones Técnicas del Proyecto de Instalaciones Sanitarias elaborado por un profesional competente, proyecto que será de cargo del Contratista.

4.1.2. Artefactos sanitarios

Se consulta el suministro y colocación de todos los artefactos que se señalan en los planos.

Todos llevarán una llave de paso propia cromada, aparte de la llave general del respectivo recinto.

Incluyen todas las griferías, fittings y accesorios para su perfecto funcionamiento.

Todos los artefactos serán sellados con masilla de silicona con fungicida y bactericida del tipo sellador sanitario de polchem s.a., o de calidad superior del color que corresponda, se corta la boquilla del pomo en diagonal dejando la salida ajustada al ancho de la junta. Es importante considerar que en las salas de hábitos higiénicos los artefactos a instalar son para niños y párvulos.

Se consulta provisión e instalación de los siguientes artefactos por recinto:

4.1.2.a Sala de Mudanças

Inodoro	Se instalará WC de párvulos, tipo Kids de fanaloza o similar.
Lavamanos Adulto	Tipo Valencia de Fanaloza o similar superior, con pedestal. Grifería: Monomando Jazz Fanaloza.

Lavamanos Párvulos	Tipo Chelsea o similar, de Fanaloza o similar superior. Con pedestal. Instalado a 60cm. Grifería: Monomando Jazz Fanaloza.
Tineta	De acero esmaltado dispuesta sobre atril metálico cubierto en fibrocemento con cerámica similar a muros Medidas 70 x 105 de BLB o similar. La Grifería será Combinación tina y ducha, modelo Novella marca Fas.

Se deberá dejar un espacio mínimo de 82,5 cm entre la tineta y los muros, para dejar paso a la instalación de mudadores.

4.1.2.b Baños Docente

Inodoro	Se instalará WC adultos tipo Valencia de Fanaloza o similar superior
Lavamanos	Tipo Valencia de fanaloza o similar con pedestal. Grifería: Monomando Jazz Fanaloza

4.1.2.c Baño Universal

Inodoro	Se instalará WC adultos tipo Valencia de Fanaloza o similar superior
Lavamanos	Tipo Valencia de fanaloza o similar con pedestal. Grifería: Monomando Jazz Fanaloza
Barras Seguridad	Barra de apoyo fija, barra de apoyo móvil.

4.1.2.d Baño Manipuladoras

Inodoro	Se instalará WC adultos tipo Valencia de Fanaloza o similar superior
Lavamanos	Tipo Valencia de fanaloza o similar con pedestal. Grifería: Monomando Jazz Fanaloza
Ducha	Receptáculo in situ

4.1.2.e Cocina de sólidos

Lavafondo	Acero inoxidable con cubeta de al menos 30cm de profundidad y un radio libre de 18cm. La grifería a considerar debe ser del tipo pre-wash de largo aprox. 40 pulgadas, con doble llave, doble amarre en lavafondo y en acero inoxidable
Lavamanos	Se consulta el uso de un lavamanos de acero inoxidable, dimensiones no superiores a 45 x 50 cm, con llave monoblock, cuello de cisne, desagüe respectivo y respaldo de 6 cm.

4.1.2.f Cocina de leche

Lavaplatos	Se deberá suministrara e instalar lavaplatos de acero inoxidable, doble cubeta, Cemco o similar superior (120 x 50 cm), el cual irá empotrado a estructura metálica en base a perfiles metálicos los cuales formarán escuadra con muros, asegurando su rigidez y estructura. La grifería será
------------	---

	Florentina de Fanaloza o similar superior.
Lavamanos	Se consulta el uso de un lavamanos de acero inoxidable, dimensiones no superiores a 45 x 50 cm, con llave monoblock, cuello de cisne, desagüe respectivo y respaldo de 6 cm.

4.1.2.g Sala de Amamantamiento

Lavamanos	Tipo Valencia de fanaloza o similar con pedestal. Grifería: Monomando Jazz Fanaloza
-----------	---

4.2. INSTALACION ELÉCTRICA

Los accesorios y artefactos se entregarán completos, sin fallas y funcionando.

Se verificará cuidadosamente la calidad de su presentación.

Todas las lámparas consultan las correspondientes ampollitas o tubos.

Todas las tapas de artefactos se colocarán una vez pintadas las superficies; no se aceptarán elementos manchados o sucios.

Los circuitos de enchufes e iluminación se activarán mediante los interruptores indicados en planos, y además se activarán centralizadamente desde un tablero de comando en el que se indicarán claramente los circuitos que se controlan.

Los artefactos a consultar deberán ser Bticino o superior. El consultor tendrá como referencia el plano de Instalación Eléctrica y/o proyecto.

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o planos correspondientes. Estos deberán ser realizados por el proyectista.

Debe consultarse el suministro de energía para todos los artefactos y equipos indicados en lo explicitado según especificaciones y/o planos anexos realizado por un profesional competente de la especialidad.

La instalación debe consultarse completa con las aprobaciones de los organismos correspondientes.

Se deben utilizar los términos de referencia adjuntos para su ejecución y/o la aprobación de la ITO.

4.2.1. Proyecto de electricidad

La instalación se ejecutará de acuerdo a los planos del Proyecto de especialidad, detalles e indicaciones contenidas en ellos y a especificaciones técnica eléctricas, en conformidad a los reglamentos y normas vigentes. Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto eléctrico y tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones.

4.2.1.1. Luminarias

Se consulta provisión e instalación de luminarias, las que se expresan en la siguiente tabla:

Recinto	Cantidad	Tipo
Sala Amamantamiento	1	Equipo Fluorescente Hermético T8 1x18W Largo 670mm
Sala Cuna	6	Equipo Fluorescente Hermetico T8 2x36W Largo 1270 Interruptor de 2 efectos
	1	Equipo Hermético Electrónico 2x36W con 2 Kits de emergencia.
Sala de Mudas	2	Equipo Fluorescente Hermético T8 2x36W Largo 1270

		Interruptor de 1 efecto
	1	Equipo Hermético Electrónico 2x36W con 2 Kits de emergencia.
Cocina de Sólidos	2	Equipo Fluorescente Hermético T8 2x36W Largo 1270
	1	Equipo Hermético Electrónico 2x36W con 2 Kits de emergencia.
Cocina de Leche	2	Equipo Fluorescente Hermético T8 2x36W Largo 1270
	1	Equipo Hermético Electrónico 2x36W con 2 Kits de emergencia.
Bodega de Alimentos	1	Equipo Fluorescente Hermético T8 2x36W Largo 1270
Bodega de Material Didáctico	1	Equipo Fluorescente Hermético T8 2x36W Largo 1270
Baño Universal	1	Equipo Fluorescente Hermético T8 2x36W Largo 1270
Baños Docentes	1	Equipo Fluorescente Hermético T8 2x36W Largo 1270
Baño Manipuladoras	1	Equipo Fluorescente Hermético T8 2x36W Largo 1270
Camarín Manipuladoras	1	Equipo Fluorescente Hermético T8 2x36W Largo 1270
Sala Expansión	2	Equipo Fluorescente Hermético T8 2x36W Largo 1270 Interruptor de 1 efecto
	1	Equipo Hermético Electrónico 2x36W con 2 Kits de emergencia.
Circulación Patio	8	Luminaria IP65 a definir por el Arquitecto

4.2.1.2. Interruptores y Enchufes

Interruptores y Enchufes serán Marisio, línea Génesis Blanca.

Los interruptores y enchufes deberán ser instalados a una altura de 1.30. m del nivel de piso terminado

Recinto	Cantidad	Tipo
Sala Amamantamiento	1	Enchufe doble
Sala Cuna	2	Enchufes doble
Cocina de Sólidos	2	Enchufes Triple
	1	Enchufe Simple para campana
Cocina de Leche	2	Enchufes Triple
	1	Enchufe Simple para campana
Bodega de Alimentos	1	Enchufes doble
Bodega de Material Didáctico	1	Enchufes doble
Baño Universal	1	Enchufe Simple
Baños Docentes	1	Enchufe Simple
Baño Manipuladoras	1	Enchufe Simple
Camarín Manipuladoras	1	Enchufe Simple
Sala Expansión	2	Enchufes doble

Circulación Patio	2	Enchufes dobles
-------------------	---	-----------------

4.2.1.3. Corrientes débiles

Se consulta sistema de citofono para el acceso principal y oficina.

4.3. INSTALACION DE GAS LICUADO

El proyecto de Instalación de Gas, deberá ser realizado por el proyectista, en el cual deberá considerar la instalación de calefactores, y calefones, con su respectiva instalación de agua caliente, de acuerdo a términos de referencia. El contratista deberá proponer la solución cuyo mantenimiento sea el más económico.

4.3.1. Proyecto de gas

Los balones de gas licuado (4 x 45 Kg.), se ubicarán según indicación en los planos.

Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto de gas licuado y tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones

Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

4.3.2. Calefón

Se deberá realizar una evaluación técnica que determine la eficiencia de las instalaciones actuales, para posteriormente indicar el cambio de ubicación y rediseño completo del proyecto, o bien, el complemento de éste, de tal manera que queden todas las áreas cubiertas (nuevas, remodeladas, y existentes) de salas de muda de salas cuna, salas de hábitos higiénicos de jardín infantil y cocinas que correspondan, teniendo en cuenta la posterior certificación del proyecto.

Se solicita suministro e instalación de calefontes 13 lts marca Splendid, tipo ionizado con encendido automático, que deberá considerar todas coplas y uniones, llaves y otros elementos que aseguren su correcto funcionamiento. Se ubicarán de acuerdo a lo indicado en Lámina A 01 del Proyecto de Arquitectura, su red de alimentación energética se ejecutará de acuerdo a lo indicado en planos y especificaciones técnicas del Proyecto de Gas, que será de cargo del Contratista.

Deberán tener redes independientes. Uno para el área de servicio y otro (s) para alimentación de salas de hábitos higiénicos, según corresponda.

Llevaran caseta de protección metálica con celosía superior e inferior, la inferior deberá instalarse en 45° y la superior podrá ir en la puerta de la caseta. La forma de la caseta considera su tapa inferior en ángulo de 45° y su tapa superior en ángulo de 20°.

5. OBRAS PRELIMINARES

5.1. Instalación de faenas

Limpieza y despeje del terreno:

Se ejecutarán los trabajos necesarios que permitan un adecuado emplazamiento de la construcción y de las instalaciones y construcciones provisionales. Se extraerán del terreno todos los elementos de desechos que dificulten la ejecución de los trabajos.

La empresa contratista será responsable del suministro eléctrico necesario para las faenas. El contratista deberá asumir a su costo los gastos derivados del consumo durante el

periodo que dure la ejecución de las faenas. Al finalizar la obra, la empresa contratista deberá entregar copia de los servicios cancelados con saldo valor cero \$0.

Así también será responsabilidad del contratista suministrar agua potable tanto para sus trabajadores, como la necesaria para las faenas constructivas, este servicio puede ser conectado a la red existente del Jardín Infantil, estando siempre el cargo de consumo cubierto por el contratista durante la ejecución de las faenas. El pago de dicho consumo u otro será realizado directamente por el contratista a la empresa dadora del servicio y se deben entregar copia del servicio cancelado con saldo valor 0 al finalizar la obra.

Se hace hincapié, que en ambos casos, que siempre se debe resguardar que el estado final de las instalaciones sea óptimo para la recepción final de las obras, y la obtención de las certificaciones descritas en detalle en el punto 0.1, de estas especificaciones técnicas.

5.2. Cierros y medidas de protección

El frontis, acceso y perímetro (si este no se encuentra cerrado y aislado) del terreno se cercará mediante cierros llenos. Se sugiere Placas de madera aglomerada con bastidores de madera, de una altura de 2.00 mt. o superior.

Se solicita el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. además de lo descrito en el artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atingente al tema.

5.3. Retiro de escombros y transporte a botadero

Los escombros, provenientes de las demoliciones deberán ser retirados al más breve tiempo, ya que no se permitirá por ningún motivo la acumulación de ellos. Todos los acopios de material, sin excepción se realizarán en el interior del predio de la construcción y en ningún caso se hará uso de algún Bien Nacional de uso público sin contar con los respectivos permisos.

Consulta la movilización de todo material residual (escombros) resultante de las demoliciones y construcciones proyectadas.

Todo el material deberá ser trasladado a Botadero Municipal en camiones cubiertos.

El contratista deberá entregar a la I.T.O. reporte de respaldo para cada ingreso a botadero realizado durante la obra, no siendo este procedimiento razón para reajustar lo cotizado.

A. REMODELACION

Éste ítem abarca todos aquellos recintos que son intervenidos en parte o en su totalidad, y que obedecen a un mejoramiento, ampliación o modificación de recintos ya existentes en el jardín, por lo tanto son considerados como remodelación. La materialidad consultada en este caso, será de estructura de perfiles de acero galvanizado tipo Metalcon, manteniendo la continuidad material existente en el módulo de cocinas y sala cuna 1.

Todas las indicaciones de retiro y construcción de los espacios a remodelar se harán de acuerdo a las Láminas A 01 y A 03 del Proyecto de Arquitectura, en complemento de la lámina correspondiente del Proyecto de Estructura.

A.1. RECINTOS AREA DOCENTE PARVULOS

A.1.1. BAÑO DOCENTE Y BAÑO UNIVERSAL

Recinto existente, se requiere demolición de tabiquería interior de acuerdo a Lámina A 03 del Proyecto de Arquitectura. Esto, para ejecutar nueva distribución que acoge el baño y camarín de manipuladoras y un baño de docentes. Por otra parte, el baño universal se

construye en nuevo volumen de ampliación de acuerdo Lámina A 01 del Proyecto de Arquitectura.

A.1.1.1. Demolición y desarme

La obra consulta la demolición de los tabiques indicados en Lámina A 03 del Proyecto de Arquitectura. Se consulta además, retiro de puertas, artefactos sanitarios, revestimientos de muro y piso existente, para su posterior reposición.

Esta partida deberá ser cautelada por la presencia constante del profesional de la obra. El proceso de demolición y desarme deberá ser continuo y considerar el retiro de excedentes en el menor tiempo posible y con medidas para el control de contaminación.

A.1.1.2. Estructura Tabiques Interiores

Los nuevos tabiques señalados en los planos (Lámina A 01), se ejecutarán en estructura de acero galvanizado con placa de Yeso Cartón RH12,5mm por cada una de sus caras.

Los perfiles a usar será para soleras inferior y superior de 92x32x0,85 mm y de 90x38x12x0,85 mm para montantes verticales, éstos se dispondrán cada 40cm a eje.

Todos los tabiques incorporarán lana mineral en rollo de 50mm de espesor, con densidad media aparente de 40Kg/m³. Las juntas entre placas se ejecutarán con cinta de fibra de vidrio para juntas, de acuerdo a las indicaciones del fabricante.

Para encuentros de tabiques en 90° se consideran esquineros metálicos 15 x15 mm ranurados.

Para el caso de este recinto se solicita que los tabiques interiores tengan la altura de la estructura de albañilería, vale decir, hasta la cadena de la edificación.

A.1.1.3. Revestimiento Cerámico Pavimentos

El pavimento de estos recintos será Marca Cordillera o similar, antideslizante 33 x 33, color claro a definir. Se utilizará adhesivo Bekrón o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será befragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos. Los comienzos de colocación se harán a partir de la línea de acceso al recinto definido por la cara exterior del tabique.

A.1.1.4. Revestimiento Cerámico Tabiques

Para todos los tabiques nuevos y muros de albañilería existentes se consulta terminación de palmetas de cerámica de acuerdo a planos de detalles de zonas húmedas.

Se consulta la instalación de cerámico marca Cordillera o similar, línea lisos, modelo Bianco 25 x 35. El revestimiento cerámico se instalará en todos los muros, con altura de piso a cielo.

Considera en esta partida esquineros protección de cerámica, de materialidad PVC, marca DVP, para esquinas interiores, exteriores, término y encuentro del revestimiento.

Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivo tipo Bekrón AC y fraguados con Befragüe blanco.

A.1.1.5. Enlucido de cielo

Se considera enlucido pasta muro, para losa antigua. Se deberán rectificar plomos y niveles. Una vez aplicada y fraguada la pasta se procederá a pasar lija fina para terminación lisa a espejo. De ser necesario acelerar el proceso de fraguado y seca de remates se permitirá incluir yeso blanco a la argamasa de pasta en un máximo de $\pm 30\%$. Se consulta acabado listo para recibir pintura.

A.1.1.6 Pintura de cielo

Una vez seco el enlucido de cielo se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Se aplicara Oleo Sintético tipo Ceresita color blanco. Se aplicaran 2 manos como mínimo o las necesarias para conseguir un acabado parejo.

A.1.1.7. Puertas

Se considera la provisión e instalación de puerta PU H80 y PU CH80 (incluye celosía), en cada uno de los recintos indicados en Láminas A 01 y A 07 del Proyecto de Arquitectura. Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar. Las puertas serán de terciado.

Se considera pilastra de madera en todo el rasgo de la puerta. El marco de puerta se anclará mediante tornillos de acero de 2 ½" x 8 de cabeza plana, colocando 4 por paramento vertical y 2 por dintel. Se comprobará la nivelación del dintel y verticales mediante nivel y plomo.

Todas las puertas incluirán bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán tubulares e serán de acuerdo al siguiente cuadro:

Baños docentes PU H80	Terciado con celosía	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Seguro Interior.
Baño Manipuladoras PU CH80	Terciado con celosía	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Seguro Interior.

Además se considerarán topes de goma o plástico esféricos de marca DVP, similar o superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. Serán de color blanco. En casos que dichos topes no sean adecuados deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.

Las pilastras, marcos y puertas de estos recintos irán pintados con 3 manos de esmalte sintético, aplicado sobre material preparado e imprimado con el mismo material diluido al 50%, previo emparejado de látex.

Se consulta el color Verde 7184D del pantone marca Ceresita, el código del pantone es referencial, por lo que puede ocuparse otra marca siempre que el color sea coincidente.

A.1.1.8. Marco mosquitero para ventana existente

Consulta la instalación de marco mosquitero en base a carpintería de aluminio tipo bastidor y malla de protección contra vectores. en vano de ventilación de ventana existente.

Se considera incluidos todos los accesorios para su correcto funcionamiento, ajuste y afianzamiento al marco de la ventana existente.

El material de las mallas será de plástico y de trama fina que impida el acceso de insectos a los recintos.

A.1.1.9. Artefactos Sanitarios y Grifería

Se considera la provisión e instalación de nuevos artefactos sanitarios con grifería correspondiente, de acuerdo a lo indicado en el numeral **4.2. "Artefactos Sanitarios"** de la presente Especificación Técnica.

La ubicación de éstos artefactos se realizará respecto de la Lámina A 01 del Proyecto de Arquitectura.

Esta partida considera las excavaciones necesarias para la nueva posición de los artefactos sanitarios, que tendrán las dimensiones apropiadas indicadas en las Especificaciones Técnicas y Planos del Proyecto de Instalaciones Sanitarias.

A.1.1.10. Cubrejuntas pavimento

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores. Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para los vanos de puertas, en la línea de cambio de material de pavimento.

Para el caso de estos recintos, se consulta una junta de pavimento en la junta de las palmetas cerámicas con el radier afinado del corredor exterior.

A.2. RECINTOS AREA DE SERVICIOS

Recintos existentes, que se modifican interiormente para dar cumplimiento a la superficie, ventilación e iluminación natural mínima requerida y funcionamiento óptimo de Cocina de Leche y Cocina de Sólidos de Lactantes y Párvulos. Las bodegas de alimentos existentes se eliminan del volumen edificado, y se consideran en la ampliación de este sector, dado que por requerimientos normativos estas bodegas necesitan aumentar su superficie.

A.2.1. COCINA DE LECHE

A.2.1.1. Demolición y desarme.

Se consulta el retiro de la tabiquería interior indicada en Lámina A 03 del Proyecto de Arquitectura, incluyendo el pavimento existente.

Considera retiro de lavamanos, marcos y puertas de acceso, ventana que conecta a Sala Cuna 1 y todo aquello que indique el Plano de Demoliciones (Lámina A 03, Proyecto de Arquitectura). Consulta además, el retiro de revestimientos cerámicos existentes para su posterior reposición, y el retiro de los tramos superior e inferior de placa de yeso cartón de ventana interior que comunica con Sala Cuna 1.

Dicho retiro se ejecutará cuidando no dañar las placas de yeso cartón de los tramos de tabiques que permanecerán en el proyecto, además de llevar acciones de mitigación contra contaminación de todo tipo.

A.2.1.2. Estructura Tabiques Interiores

Los nuevos tabiques señalados en los planos (Lámina A 01), se ejecutarán en estructura de acero galvanizado con placa de Yeso Cartón RH12,5mm por cada una de sus caras.

Los perfiles a usar será para soleras inferior y superior de 90x32x0,85 mm y de 90x38x12x0,85 mm para montantes verticales de éstos tendrán una distancia de 0,40m a eje.

Todos los tabiques incorporarán lana mineral en rollo de 50mm de espesor, con densidad media de 40Kg/m³.

Las placas de yeso cartón serán con rebaje para junta invisible. Se anclarán a la estructura de acero galvanizado por medio de tornillos cabeza trompeta (plana) con un distanciamiento de 40x60 cm. Se consulta junta invisible en base a cinta de fibra de vidrio con el tratamiento adecuado, lista para recibir empaste y pintura.

No se aceptarán placas quebradas, rasgadas o desniveladas.

Se instalarán esquineros metálicos 15 x15mm ranurados, en los encuentros de 90° de tabiques.

Para este recinto, se considera completar en la misma materialidad de tabiquería interior y con las dimensiones del tabique existente, el rasgo de ventana existente en muro colindante a Sala Cuna 1, previo retiro de ventana.

Para cubrir el vano se anclará a la estructura del muro existente la estructura que completa esta ventana, se utilizarán mismas dimensiones de perfiles utilizados en muro existente para evitar diferencias de niveles en el tabique.

Una vez instalada esta estructura se procederá a colocar aislación de lana mineral especificada para tabiques interiores, para luego cubrir con placas de yeso cartón por ambas caras y del mismo espesor que el muro existente, cuidando que hacia el interior de la cocina se utilice Yeso cartón RH. Se considera placa de yeso cartón de altura de nivel de piso terminado hasta el cielo y ancho de acuerdo al vano de la ventana. Se consulta para ambas caras, un sellado de las juntas con el muro existente en base cinta de fibra de vidrio de acuerdo a las recomendaciones del fabricante.

A.2.1.3. Revestimiento Cerámico Pavimentos

El pavimento de estos recintos será Marca Cordillera o similar, antideslizante 33 x 33, color claro a definir. Se utilizará adhesivo Bekrón o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será befragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos. Los comienzos de colocación serán definidos por la I.T.O.

A.2.1.4. Revestimiento Cerámico Tabiques

Para todos los tabiques nuevos y existentes se consulta terminación de palmetas de cerámica de acuerdo a planos de detalles de zonas húmedas.

Se consulta la instalación de cerámico marca Cordillera o similar, línea lisos, modelo Bianco 25 x 35. El revestimiento cerámico se instalará en todos los muros, con altura de piso a cielo, en los interiores de las cocinas de leche y sólidos.

Considera en esta partida esquineros protección de cerámica, de materialidad PVC, marca DVP, para esquinas interiores, exteriores, término y encuentro del revestimiento.

Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivo tipo Bekrón AC y fraguados con Befragüe blanco.

A.2.1.5. Reposición de Placas Yeso Cartón Cielo

Se considera reposición de placas en las zonas donde se retirarán tabiques. Llevarán un sellado en las juntas con el cielo existente en base cinta de fibra de vidrio de acuerdo a las recomendaciones del fabricante.

Se deberán rectificar plomos y niveles. Se consulta acabado listo para recibir pintura.

La reposición se hará con placa yeso cartón RH, con el espesor de placa coincidente con lo existente.

Además se considera la apertura del espacio para el ducto de la nueva campana de cocina, el que se indica en el numeral **3.4.1. "Ductos"** de la presente Especificación Técnica.

A.2.1.6. Pintura Cielo

Previo a pintar toda la superficie de cielo, se rectificará niveles y limpieza de la superficie. Si reparará con pasta muro en juntas de placas que al momento se encuentren en mal estado, para luego lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita. Se aplicara Oleo Sintético Opaco. Se aplicaran 2 manos como mínimo o las necesarias para conseguir un acabado parejo.

A.2.1.7. Puerta

Se considera la provisión e instalación de puerta PU CH80 (incluye celosía) de acuerdo a Láminas A 01 y A 07 del Proyecto de Arquitectura. Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar. Las puertas serán lisas de terciado espesor 4,5cm. Se considera pilastra de madera para todo el rasgo de la puerta. El marco de puerta se anclará mediante tornillos de acero de 2 ½" x 8 de cabeza plana, colocando 4 por paramento vertical y 2 por dintel. Se comprobará la nivelación del dintel y verticales mediante nivel y plomo. Incluirá bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán tubulares e serán de acuerdo al siguiente cuadro:

Cocina Leche PU CH80	Terciado con celosía	Cerradura de pomo Sacanavini Línea 4000, modelo 4180. Pomo libre interior y exterior
-------------------------	----------------------	--

Además se considerarán topes de goma o plástico esféricos De DVP, similar o superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. Serán de color blanco. En casos que dichos topes no sean adecuados deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.

Los marcos y puertas de estos recintos irán pintados con 3 manos de esmalte sintético, aplicado sobre material preparado e imprimado con el mismo material diluido al 50%, previo emparejado de látex. Se consulta el color AC111R ARRESTING RED del pantone marca Ceresita, el código del pantone es referencial, por lo que puede ocuparse otra marca siempre que el color sea coincidente.

A.2.1.8. Marco mosquitero para ventana existente

Consulta la instalación de marco mosquitero en base a carpintería de aluminio tipo bastidor y malla de protección contra vectores en vano de ventilación de ventana existente. Se considera incluidos todos los accesorios para su correcto funcionamiento, ajuste y afianzamiento al marco de la ventana existente. El material de las mallas será de plástico y de trama fina que impida el acceso de insectos a los recintos.

A.2.1.9. Artefactos Sanitarios y Grifería

Se considera la provisión e instalación de nuevos artefactos sanitarios con grifería correspondiente, de acuerdo a lo indicado en el numeral **4.2. "Artefactos Sanitarios"** de la presente Especificación Técnica. La ubicación de éstos artefactos se realizará respecto de la Lámina A 01 del Proyecto de Arquitectura.

Esta partida considera las excavaciones e instalación de redes de distribución de agua potable y alcantarillado necesarias para la nueva posición de los artefactos sanitarios, que tendrán los requisitos técnicos indicados en las Especificaciones Técnicas y Planos del Proyecto de Instalaciones Sanitarias.

A.2.1.9.a. Provisión e instalación de lavamanos y grifería

Se consulta el uso de un lavamanos de acero inoxidable, ubicado a inicios o finales de los flujos de circulación de acuerdo a Lámina A 01 del Proyecto de Arquitectura, sus dimensiones no serán superiores a 45 x 50 cm, con llave monoblock, cuello de cisne, desagüe respectivo y respaldo de 6 cm.

Se muestra imagen de referencia. Empresas de referencia: www.biggi.cl/ www.maigas.cl/ www.oppici.cl



A.2.1.9.b. Provisión e instalación de lavaplatos y grifería

Se consulta provisión e instalación de lavaplatos de acero inoxidable, doble cubeta, Cemco o similar superior (120 x 50 cm), el cual irá empotrado a estructura metálica en base a perfiles metálicos los cuales formarán escuadra con muros, asegurando su rigidez y estructura. La grifería será Florentina de Fanaloza o similar superior.

A.2.1.10. Equipamiento mobiliario de cocina

A.2.1.10.a. Provisión de Mesón Sucio

Consulta la dotación de un (1) mesón de desconche econoline atril soldado 140 x 60 cms, Modelo: MDS-140, marca Biggi o similar.

Se adjunta imagen referencial.



A.2.1.10.b. Provisión de Mesón de Preparación

Se consulta para la cocina de leche un mesón para "Preparación".

El mesón será provisto por el contratista y deberá ser en acero inoxidable (AISI304) y/o zinc; la tapa principal debe ser de una lámina completa de espesor 1.5 mm con viga de refuerzo a lo largo de la cubierta; a su vez, deben tener rejilla inferior (acero inoxidable) que puede ser de parrilla ó lamina y con patas que respondan a la NFS y poseer un respaldo de 10 cm y niveladores de patas. Sus dimensiones serán: Largo= 120 cm Ancho= 60 cm Altura= 86 cm.



Se adjunta imagen referencial.

A.2.1.10.c. Provisión e instalación de cocina

Se considera el uso de una cocina domestica de cuatro fuegos según proyecto arquitectónico, con ancho no superior a 60 cm de ancho por 60 de profundidad. Especificaciones de instalación a la red de gas de acuerdo a las indicaciones del fabricante.

La Cocina deberá contar con sello de aprobación SEC y su respectiva placa.

A.2.1.10.d Provisión e instalación de campana de cocina

Este tipo de extractor se considerará sobre cocina doméstica.

La altura de piso a la zona de extracción será según requerimiento SEC.

Su dimensión en planta debe ser igual o superior, en máximo 10cm por lado a las dimensiones de la cocina indicada en el numeral **A.2.1.10.c. Provisión e instalación de cocina**.

La salida del tubo será de 4" con extractor de tiro forzado eléctrico, también en 4" (considera poncho, rosetas y hojalaterías)

A.2.2. COCINA DE SOLIDOS

A.2.2.1. Demolición y desarme.

Se consulta el retiro de la tabiquería interior indicada en Lámina A 03 del Proyecto de Arquitectura, incluyendo el pavimento existente.

Considera retiro de lavamanos, marcos y puertas de acceso, ventana que conecta a Sala Cuna 1, ventana fachada oriente y todo aquello que indique el Plano de Demoliciones (Lámina A 03, Proyecto de Arquitectura). Consulta además, el retiro de revestimientos cerámicos existentes para su posterior reposición, y el retiro de los tramos superior e inferior de placa de yeso cartón de ventana interior que comunica con Sala Cuna 1.

Dicho retiro se ejecutará cuidando no dañar las placas de yeso cartón de los tramos de tabiques que permanecerán en el proyecto, además de llevar acciones de mitigación contra contaminación de todo tipo.

A.2.2.2. Estructura Tabiques Interiores

Los nuevos tabiques señalados en los planos (Lámina A 01), se ejecutarán en estructura de acero galvanizado con placa de Yeso Cartón RH12,5mm por cada una de sus caras.

Los perfiles a usar será para soleras inferior y superior de 90x32x0,85 mm y de 90x38x12x0,85 mm para montantes verticales de éstos tendrán una distancia de 0,40m a eje.

Todos los tabiques incorporarán lana mineral en rollo de 50mm de espesor, con densidad media de 40Kg/m³.

La placas de yeso cartón serán con rebaje para junta invisible. Se anclarán a la estructura de acero galvanizado por medio de tornillos cabeza trompeta (plana) con un distanciamiento de 40x60 cm. Se consulta junta invisible en base a cinta de fibra de vidrio la que se colocará de acuerdo a las instrucciones expresadas por el fabricante.

El nivel de terminación para que la ITO reciba esta partida es una superficie nivelada y lista para recibir empaste y pintura.

No se aceptarán placas quebradas, rasgadas o desniveladas.

Para protección de esquinas se consultan esquineros metálicos 15 x15mm ranurados.

Para este recinto, se considera completar en la misma materialidad de tabiquería interior y con las dimensiones del tabique existente, el rasgo de ventana existente en muro colindante a Sala Cuna 1, previo retiro de ventana.

Para cubrir el vano se anclará a la estructura del muro existente la estructura que completa esta ventana, se utilizarán mismas dimensiones de perfiles utilizados en muro existente para evitar diferencias de niveles en el tabique.

Una vez instalada esta estructura se procederá a colocar aislación de lana mineral especificada para tabiques interiores, para luego cubrir con placas de yeso cartón por ambas caras y del mismo espesor que el muro existente, cuidando que hacia el interior de la cocina se utilice Yeso cartón RH.

Se considera placa de yeso cartón de altura de nivel de piso terminado hasta el cielo y ancho de acuerdo al vano de la ventana. Se consulta para ambas caras, un sellado de las

juntas con el muro existente en base cinta de fibra de vidrio de acuerdo a las recomendaciones del fabricante.

A.2.2.3. Revestimiento Cerámico Pavimentos

El pavimento de estos recintos será Marca Cordillera o similar, antideslizante 33 x 33, color claro a definir. Se utilizará adhesivo Bekrón o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será befragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos. Los comienzos de colocación serán definidos por la I.T.O.

A.2.2.4. Revestimiento Cerámico Tabiques

Para todos los tabiques nuevos y existentes se consulta terminación de palmetas de cerámica de acuerdo a planos de detalles de zonas húmedas.

Se consulta la instalación de cerámico marca Cordillera o similar, línea lisos, modelo Bianco 25 x 35. El revestimiento cerámico se instalará en todos los muros, con altura de piso a cielo, en los interiores de las cocinas de leche y sólidos.

Considera en esta partida esquineros protección de cerámica, de materialidad PVC, marca DVP, para esquinas interiores, exteriores, término y encuentro del revestimiento.

Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivo tipo Bekrón AC y fraguados con Befragüe blanco.

A.2.2.5. Reposición de Placas Yeso Cartón Cielo

Se considera reposición de placas en las zonas donde se retirarán tabiques. Llevarán un sellado en las juntas con el cielo existente en base cinta de fibra de vidrio de acuerdo a las recomendaciones del fabricante.

Se deberán rectificar plomos y niveles. Se consulta acabado listo para recibir pintura.

La reposición se hará con placa yeso cartón RH, con el espesor de placa coincidente con lo existente.

Además se considera la apertura del espacio para el ducto de la nueva campana de cocina, el que se indica en el numeral **3.4.1."Ductos"** de la presente Especificación Técnica.

A.2.2.6. Pintura Cielo

Previo a pintar toda la superficie de cielo, se rectificará niveles y limpieza de la superficie. Si reparará con pasta muro en juntas de placas que al momento se encuentren en mal estado, para luego lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Se aplicará Oleo Sintético Opaco. Se aplicarán 2 manos como mínimo o las necesarias para conseguir un acabado parejo.

A.2.2.7. Puerta

Se considera la provisión e instalación de puerta PU CH80 (incluye celosía) de acuerdo a Láminas A 01 y A 07 del Proyecto de Arquitectura.

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar. Las puertas serán lisas serán tipo Placarol.

Considera pilastra de madera en todo el rasgo de la puerta. El marco se anclará mediante tornillos de acero de 2 ½” x 8 de cabeza plana, colocando 4 por paramento vertical y 2 por dintel. Se comprobará la nivelación del dintel y verticales mediante nivel y plomo.

Llevará bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ “, en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán tubulares e serán de acuerdo al siguiente cuadro:

Cocina Sólidos	Tipo Placarol con celosía	Cerradura de pomo Sacanavini Línea 4000, modelo 4180. Pomo libre interior y exterior
----------------	---------------------------	--

Además se considerarán topes de goma o plástico esféricos De DVP, similar o superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. Serán de color blanco. En casos que dichos topes no sean adecuados deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.

Los marcos y puertas de estos recintos irán pintados con 3 manos de esmalte sintético, aplicado sobre material preparado e imprimado con el mismo material diluido al 50%, previo emparejado de látex.

Se consulta el color AC111R ARRESTING RED del pantone marca Ceresita, el código del pantone es referencial, por lo que puede ocuparse otra marca siempre que el color sea coincidente.

A.2.2.8. Ventana

Se considera la provisión e instalación de ventana VE C01 de acuerdo a Láminas A 01 y A 07 del Proyecto de Arquitectura.

Se consulta ventana corredera de aluminio 2 hojas se podrá en color a definir por el arquitecto proyectista.

Los vidrios serán transparentes, sin fallas y de espesor 3,0mm (Vidrio Doble) para cada paño.

A.2.2.9. Protecciones metálicas

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, los cuales irán empotrados y fijados a la estructura mediante un sistema no desmontable.

Las protecciones serán en perfiles cuadrado 12 mm., los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm los vanos de las ventanas correspondientes.

Se entregarán pintadas con dos manos de antióxido en distinto color, más dos manos de esmalte sintético.

A.2.2.10. Marco mosquitero para ventana

Consulta la instalación de marco mosquitero en base a carpintería de aluminio tipo bastidor y malla de protección contra vectores en vano de ventilación de ventana a instalar.

Se considera incluidos todos los accesorios para su correcto funcionamiento, ajuste y afianzamiento al marco de la ventana existente.

El material de las mallas será de plástico y de trama fina que impida el acceso de insectos a los recintos.

A.2.2.11. Artefactos Sanitarios y Grifería

Se considera la provisión e instalación de nuevos artefactos sanitarios con grifería correspondiente, de acuerdo a lo indicado en el numeral **4.2. "Artefactos Sanitarios"** de la presente Especificación Técnica.

La ubicación de éstos artefactos se realizará respecto de la Lámina A 01 del Proyecto de Arquitectura.

Esta partida considera las excavaciones e instalación de redes de distribución de agua potable y alcantarillado necesarias para la nueva posición de los artefactos sanitarios, que tendrán los requisitos técnicos indicados en las Especificaciones Técnicas y Planos del Proyecto de Instalaciones Sanitarias.

A.2.2.11.a. Provisión e instalación de lavamanos y grifería

Se consulta el uso de un lavamanos de acero inoxidable, ubicado a inicios o finales de los flujos de circulación de acuerdo a Lámina A 01 del Proyecto de Arquitectura, sus dimensiones no serán superiores a 45 x 50 cm, con llave monoblock, cuello de cisne, desagüe respectivo y respaldo de 6 cm.

Se muestra imagen de referencia. Empresas de referencia: www.biggi.cl/
www.maigas.cl/ www.oppici.cl



A.2.2.11.b. Provisión e instalación de lavafondo y grifería

Se consulta provisión e instalación de lavafondo de acero inoxidable con cubeta de al menos 30cm de profundidad y un radio libre de 18cm. La grifería a considerar debe ser del tipo pre-wash de largo aprox. 40 pulgadas, con doble llave, doble amarre en lavafondo y en acero inoxidable.

A.2.2.12. Equipamiento mobiliario de cocina

A.2.2.12.a. Provisión de Mesón Sucio

Consulta la dotación de un (1) mesón de desconche econoline atril soldado 140 x 60 cms, Modelo: MDS-140, marca Biggi o similar.

Se adjunta imagen referencial.



A.2.2.12.b. Provisión de Mesón de Preparación

Se consulta para la cocina de leche un mesón para "Preparación".

El mesón será provisto por el contratista y deberá ser en acero inoxidable (AISI304) y/o zinc; la tapa principal debe ser de una lámina completa de espesor 1.5 mm con viga de refuerzo a lo largo de la cubierta; a su vez, deben tener rejilla inferior (acero inoxidable) que puede ser de parrilla ó lamina y con patas que respondan a la NFS y poseer un respaldo de 10 cm y niveladores de patas. Sus dimensiones serán: Largo= 120 cm Ancho= 60 cm Altura= 86 cm.

Se adjunta imagen referencial.



A.2.2.12.c. Provisión e instalación de cocina

Se considera la provisión e instalación a la red de gas, de una cocina domestica de cuatro fuegos. Su ubicación está definida por el Proyecto de Arquitectura en su Lámina A 01, Tendrá como dimensiones máximas en planta de 65x65cm. Su instalación a la red de gas se llevará a cabo de acuerdo a las indicaciones del fabricante.

La Cocina deberá contar con sello de aprobación SEC y su respectiva placa.

A.2.2.12.d Provisión e instalación de fogón

Se considera la provisión e instalación a la red de gas, de un (1) quemador industrial de 230mm de diámetro, con parrilla de acero fundido de 50x50cm, y llave de control de gas certificada por la entidad competente. Podrá ser de marca Biggi, Maigas u Oppici. El fogón deberá contar con sello de aprobación SEC y su respectiva placa.

A.2.2.12.e. Provisión de campana de cocina industrial

Se considera la provisión e instalación de una campana de cocina industrial mural que abarque, en planta, la superficie ocupada por la cocina y el fogón indicados en Lámina A 01 del Proyecto de Arquitectura. Su dimensión mínima será de 120x95cm.

La altura de piso a la zona de extracción será según requerimiento SEC.



La salida del tubo será de acuerdo a lo estipulado en el numeral **3.4.1. "Ductos"**. Incluirá extractor de tiro forzado eléctrico, también en 4" y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación.

Podrá ser marca Biggi, Maigas u Oppici.

A.2.3. COCINA DE PARVULOS

En este recinto se considera intervenir un tabique para cambiar la posición de la puerta y por consecuencia cambiar de posición el lavamanos actual.

A.2.3.1. Demolición y desarme.

Se consulta el retiro de la tabiquería interior indicada en Lámina A 03 del Proyecto de Arquitectura.

Considera retiro de lavamanos, marcos y puertas de acceso, ventana pequeña de fachada oriente, además de todo aquello que indique el Plano de Demoliciones (Lámina A 03, Proyecto de Arquitectura).

Dicho retiro se ejecutará cuidando no dañar las placas de yeso cartón de los tramos de tabiques que permanecerán en el proyecto, además de llevar acciones de mitigación contra contaminación de todo tipo.

Para este recinto se consulta apertura de rasgo de ventana y puerta, para su posterior reposición, tal como lo indica la Lámina A 03 Demoliciones del Proyecto de Arquitectura.

A.2.3.2. Estructura Tabiques Interiores

El tramo de tabique a reponer se realizará de acuerdo a las dimensiones de la carpintería metálica y placas de yeso cartón del tabique existente, garantizando el mismo espesor y nivel del muro intervenido que se mantiene.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que el tabique no cuente con aislación y la placa de yeso cartón que exista no sea RH, el tramo a reponer incluirá lana mineral en rollo de 50mm de espesor, con densidad media de 40Kg/m³ y placa de yeso cartón RH.

Las placas de yeso cartón serán con rebaje para junta invisible. Se anclarán a la estructura de acero galvanizado por medio de tornillos cabeza trompeta (plana) con un distanciamiento de 40x60 cm. Se consulta junta invisible en base a cinta de fibra de vidrio la que se colocará de acuerdo a las instrucciones expresadas por el fabricante.

El nivel de terminación para que la ITO reciba esta partida es una superficie nivelada y lista para recibir empaste y pintura.

No se aceptarán placas quebradas, rasgadas o desniveladas.

Para protección de esquinas se consultan esquineros metálicos 15 x15mm ranurados.

A.2.3.3. Revestimiento Cerámico Tabiques

Para todos los tabiques nuevos y existentes se consulta terminación de palmetas de cerámica.

Se consulta la instalación de cerámico de marca, formato y color idéntico al ya instalado en los tabiques existentes de la Cocina de Párvulos.

El revestimiento cerámico se instalará por toda la altura del tabique, de piso a cielo, cuidando de reponer los mismos tipos de terminaciones empleados en los tabiques que se mantienen (cornizas, guardapolvos, esquineros, y otros que estén instalados).

Todos los cerámicos serán pegados con adhesivo tipo Bekrón AC y fraguados con Befragüe de acuerdo al color que posea el fragüe de los tabiques que se mantienen.

A.2.3.4. Reposición de Placas Yeso Cartón Cielo

Se considera reposición de placas en las zonas donde se retirarán tabiques. Llevarán un sellado en las juntas con el cielo existente en base cinta de fibra de vidrio de acuerdo a las recomendaciones del fabricante.

Se deberán rectificar plomos y niveles. Se consulta acabado listo para recibir pintura.

La reposición se hará con placa yeso cartón RH, con el espesor de placa coincidente con lo existente.

Además se considera la apertura del espacio para el ducto de la nueva campana de cocina, el que se indica en el numeral **3.4.1. "Ductos"** de la presente Especificación Técnica.

A.2.3.5. Pintura Cielo

Previo a pintar toda la superficie de cielo, se rectificará niveles y limpieza de la superficie. Si repasará con pasta muro en juntas de placas que al momento se encuentren en mal estado, para luego lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Se aplicara Oleo Sintético Opaco. Se aplicaran 2 manos como mínimo o las necesarias para conseguir un acabado parejo.

A.2.3.6. Puerta

Se considera la provisión e instalación de puerta PU CH80 (incluye celosía) de acuerdo a Láminas A 01 y A 07 del Proyecto de Arquitectura.

Su instalación y requerimientos asociados a ella, se ejecutarán de acuerdo a todo lo indicado en el numeral **A.2.2.6. "Puerta"**. Su materialidad y quincallería son las que se muestran en el siguiente cuadro:

Cocina Sólidos PU CH80	Terciado con celosía	Cerradura de pomo Sacanavini Línea 4000, modelo 4180. Pomo libre interior y exterior
---------------------------	----------------------	--

Los marcos, pilastras y puertas de estos recintos irán pintados con 3 manos de esmalte sintético, aplicado sobre material preparado e imprimado con el mismo material diluido al 50%, previo emparejado de látex.

Se consulta el color AC111R ARRESTING RED del pantone marca Ceresita, el código del pantone es referencial, por lo que puede ocuparse otra marca siempre que el color sea coincidente.

A.2.3.7. Ventana

Se considera la instalación de la misma ventana pequeña retirada en el numeral **A.2.3.1. "Demolición y desarme"** de acuerdo a Lámina A 03 Demoliciones del Proyecto de Arquitectura. Su instalación será a la misma altura de las ventanas existentes y en la ubicación expresada en Láminas A 01 del Proyecto de Arquitectura.

A.2.3.8. Protecciones metálicas

Se considera el uso de las protecciones metálicas existentes en la ventana re – utilizada.

A.2.3.9. Marco mosquitero para Ventana

Se considera el uso del marco mosquitero existente en la ventana re – utilizada. En caso de que su malla plástica esté en mal estado, se procederá a reponer dicho material.

A.2.3.10. Reubicación e Instalación de lavamanos y grifería

Se consulta el uso de un lavamanos de acero inoxidable, ubicado a inicios o finales de los flujos de circulación de acuerdo a Lámina A 01 del Proyecto de Arquitectura.

Esta partida considera las excavaciones e instalación de redes de distribución de agua potable y alcantarillado necesarias para la nueva posición de los artefactos sanitarios, que tendrán los requisitos técnicos indicados en las Especificaciones Técnicas y Planos del Proyecto de Instalaciones Sanitarias.

A.2.4. ACCESO Y CIRCULACION SECTOR COCINAS

En este recinto se considera la intervención de tabiquería que está contemplado en las partidas de recintos **A.2.1. Cocina de Leche, A.2.2.Cocina de Sólidos, A.2.3.Cocina de Párvulos.**

Sin perjuicio de lo anterior, en este recinto si se considera las terminaciones de paramentos verticales y la apertura de rasgo en tabique perimetral para dar continuidad de accesibilidad a la ampliación de este sector.

A.2.4.1. Demolición y desarme.

Se consulta el retiro de la tabiquería interior indicada en Lámina A 03 del Proyecto de Arquitectura, incluyendo el pavimento existente.

Considera retiro de marcos y puertas, además de todo aquello que indique el Plano de Demoliciones (Lámina A 03, Proyecto de Arquitectura).

Dicho retiro se ejecutará cuidando no dañar las placas de yeso cartón de los tramos de tabiques que permanecerán en el proyecto, además de llevar acciones de mitigación contra contaminación de todo tipo.

Además, para este recinto en particular, se consulta apertura de tabique perimetral oriente, para generar accesibilidad a la ampliación del sector de cocinas, tal como lo indica la Lámina A 03 Demoliciones del Proyecto de Arquitectura.

A.2.4.2. Revestimiento Cerámico Pavimentos

El pavimento de estos recintos será Marca Cordillera o similar, antideslizante 33 x 33, color claro a definir. Se utilizará adhesivo Bekrón o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será befragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos. Los comienzos de colocación serán definidos por la I.T.O.

A.2.4.3. Revestimiento Placa Yeso Cartón RH Tabiques

Para los tabiques que se deben reponer, se consulta terminación de placa de yeso cartón RH de 12,5mm de espesor.

La placas de yeso cartón serán con rebaje para junta invisible. Se anclarán a la estructura de acero galvanizado por medio de tornillos cabeza trompeta (plana) con un distanciamiento de 40x60 cm. Se consulta junta invisible en base a cinta de fibra de vidrio la que se colocará de acuerdo a las instrucciones expresadas por el fabricante.

El nivel de terminación para que la ITO reciba esta partida es una superficie nivelada y lista para recibir empaste y pintura.

A.2.4.4. Pintura Tabiques

Se consulta terminación de pintura para todos los tabiques de este recinto, incluye nuevos y antiguos.

Para el caso de placas de yeso cartón de nuevos tramos de tabiques se considera el empastado completo de éstas, previo a aplicación de pintura.

Además, se rectificará niveles y limpieza de toda la superficie. Se repasará con pasta muro en juntas de placas que al momento se encuentren en mal estado, para luego lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Las superficies se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Se aplicara Oleo Sintético Opaco color blanco. Se aplicaran 2 manos como mínimo o las necesarias para conseguir un acabado parejo, el que será recepcionado por la ITO.

A.2.4.5. Puertas

Se considera la provisión e instalación de puerta PU H90 y PU MH90 (Incluye malla mosquitera) de acuerdo a Láminas A 01 y A 07 del Proyecto de Arquitectura.

Su instalación y requerimientos asociados a ella, se ejecutarán de acuerdo a todo lo indicado en el numeral **A.2.2.6. "Puerta"**. Su materialidad y quincallería son las que se muestran en el siguiente cuadro:

PU H90	Terciado	Cerradura de pomo Sacanavini Línea 4000, modelo 4180. Pomo libre interior y exterior.
PU MH90	De acuerdo a Lámina A 07	Cerradura de pomo Sacanavini Línea 4000, modelo 4180. Pomo libre interior y exterior.

Los marcos, pilastras y puerta de estos recintos irán pintados con 3 manos de esmalte sintético, aplicado sobre material preparado e imprimado con el mismo material diluido al 50%, previo emparejado de látex.

Se consulta el color Rojo AC111R ARRESTING RED del pantone marca Ceresita, el código del pantone es referencial, por lo que puede ocuparse otra marca siempre que el color sea coincidente.

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en cada puerta de salas de actividades, con altura no inferior a 1.60 mts del nivel de piso terminado.

A.2.4.6. Cubrejuntas pavimento

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores. Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para los vanos de puertas, en la línea de cambio de material de pavimento.

Para el caso de estos recintos, se consulta una junta de pavimento en la junta de las palmetas cerámicas con el radier afinado del corredor exterior.

A.3. RECINTOS AREA ADMINISTRATIVA

Recinto de comedor y baño de personal que se modifican interiormente para dar cumplimiento con la Sala de Amamantar, D.S. N°548 (MINEDUC). Es de mencionar que el baño de personal como programa saldrá del volumen y se relocalizará en la ampliación.

A.3.1. COMEDOR DE PERSONAL

En este recinto se consideran intervenciones tanto en el interior como el desarme exterior del recinto, eliminando el acceso desde su interior al baño de docentes, que posteriormente será la Sala de Amamantar con acceso directo desde el exterior.

A.3.1.1. Demolición y desarme.

Se consulta el retiro de la tabiquería interior indicada en Lámina A 03 del Proyecto de Arquitectura.

Considera retiro de marcos y puertas de acceso, ventana de fachada norte, además de todo aquello que indique el Plano de Demoliciones (Lámina A 03, Proyecto de Arquitectura).

Dicho retiro se ejecutará cuidando no dañar las placas de yeso cartón de los tramos de tabiques que permanecerán en el proyecto, además de llevar acciones de mitigación contra contaminación de todo tipo.

Para este recinto se consulta apertura de rasgo de ventana y puerta, para su posterior reposición, tal como lo indica la Lámina A 03 Demoliciones del Proyecto de Arquitectura.

Considera el retiro de siding existente en el exterior de la fachada norte del recinto. Si el OSB bajo el siding exhibe presencia de humedad se procederá a retirar.

A.3.1.2. Estructura Tabiques Interiores

Se consulta reposición de tabique que cubre el espacio de la ventana y puerta retirada de acuerdo a numeral **A.3.1.1. "Demolición y desarme"**.

Los tramos a reponer se realizarán de acuerdo a las dimensiones de la carpintería metálica y placas de yeso cartón del tabique existente, garantizando el mismo espesor y nivel del muro intervenido que se mantiene.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que el tabique no cuente con aislación, el tramo a reponer incluirá lana mineral en rollo de 50mm de espesor, con densidad media de 40Kg/m³.

Dichos tramos a reponer, consideran placa de yeso cartón, en una sola pieza, desde el nivel de piso terminado hasta el cielo, considerando variable sólo su ancho.

Las placas de yeso cartón serán con rebaje para junta invisible. Se anclarán a la estructura de acero galvanizado por medio de tornillos cabeza trompeta (plana) con un distanciamiento de 40x60 cm. Se consulta juntura invisible en base a cinta de fibra de vidrio la que se colocará de acuerdo a las instrucciones expresadas por el fabricante.

El nivel de terminación para que la ITO reciba esta partida es una superficie nivelada y lista para recibir empaste y pintura.

No se aceptarán placas quebradas, rasgadas o desniveladas.

Para protección de esquinas se consultan esquineros metálicos 15 x15mm ranurados.

El tipo de placa de yeso cartón a utilizar será del espesor que presenten los tabiques aledaños que se mantienen, con el fin de mantener el mismo nivel del muro.

Se consulta para ambas caras, un sellado de las juntas con el muro existente en base cinta de fibra de vidrio de acuerdo a las recomendaciones del fabricante.

A.3.1.3. Reposición de Placas Yeso Cartón Cielo

Se considera reposición de placas en las zonas donde se retirarán tabiques. Llevarán un sellado en las juntas con el cielo existente en base cinta de fibra de vidrio de acuerdo a las recomendaciones del fabricante.

Se deberán rectificar plomos y niveles. Se consulta acabado listo para recibir pintura.

La reposición se hará con placa yeso cartón ST, con el espesor de placa coincidente con lo existente.

A.3.1.4. Pintura Cielo

Previo a pintar toda la superficie de cielo, se rectificará niveles y limpieza de la superficie. Si repasará con pasta muro en juntas de placas que al momento se encuentren en mal estado, para luego lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Se aplicara Oleo Sintético Opaco. Se aplicaran 2 manos como mínimo o las necesarias para conseguir un acabado parejo.

A.3.1.5. Pintura Tabiques

Se consulta terminación de pintura para todos los tabiques de este recinto, incluye nuevos y antiguos.

Para el caso de placas de yeso cartón de nuevos tramos de tabiques se considera el empastado completo de éstas, previo a aplicación de pintura.

Además se rectificará niveles y limpieza de toda la superficie. Se repasará con pasta muro en juntas de placas que al momento se encuentren en mal estado, para luego lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Las superficies se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Se aplicara Oleo Sintético Opaco color blanco. Se aplicaran 2 manos como mínimo o las necesarias para conseguir un acabado parejo, el que será recepcionado por la ITO.

A.3.1.6. Puerta

Se considera la provisión e instalación de puerta PU H80 de acuerdo a Láminas A 01 y A 07 del Proyecto de Arquitectura.

Su instalación y requerimientos asociados a ella, se ejecutarán de acuerdo a todo lo indicado en el numeral **A.2.2.6. "Puerta"**. Su materialidad y quincallería son las que se muestran en el siguiente cuadro:

Comedor PU H80	Terciado	Cerradura de pomo Sacanavini Línea 4000, modelo 4180. Pomo libre interior y exterior.
-------------------	----------	---

Los marcos, pilastras y puerta de estos recintos irán pintados con 3 manos de esmalte sintético, aplicado sobre material preparado e imprimado con el mismo material diluido al 50%, previo emparejado de látex.

Se consulta el color Amarillo 7264D SARDONIX del pantone marca Ceresita, el código del pantone es referencial, por lo que puede ocuparse otra marca siempre que el color sea coincidente.

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en cada puerta de salas de actividades, con altura no inferior a 1.60 mts del nivel de piso terminado.

A.3.1.7. Ventana

Se considera la provisión e instalación de ventana VE 02 de acuerdo a Láminas A 01 y A 07 del Proyecto de Arquitectura.

Se consulta ventana corredera de aluminio 2 hojas se podrá en color a definir por el arquitecto proyectista.

Los vidrios serán transparentes, sin fallas y de espesor 3,0mm (Vidrio Doble) para cada paño.

Cabe agregar que los vidrios fijos de paños bajo los 0,90m de altura incluirán un film adhesivo de protección.

A.3.1.8. Protecciones metálicas

En la nueva ventana se deberán instalar protecciones metálicas, los cuales irán empotrados y fijados a la estructura mediante un sistema no desmontable.

Las protecciones serán en perfiles cuadrado 12 mm., los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm los vanos de las ventanas correspondientes.

Se entregarán pintadas con dos manos de antióxido en distinto color, más dos manos de esmalte sintético blanco.

A.3.1.9. Marco mosquitero para ventana

Consulta la instalación de marco mosquitero en base a carpintería de aluminio tipo bastidor y malla de protección contra vectores en vano de ventilación de ventana a instalar.

Se considera incluir todos los accesorios para su correcto funcionamiento, ajuste y afianzamiento al marco de la ventana existente.

El material de las mallas será de plástico y de trama fina que impida el acceso de insectos a los recintos.

A.3.1.10. Guardapolvos

Se consulta guardapolvo de madera de pino tipo finger-joint de 70 x 12 mm, tipo Corza o en su defecto uno de calidad equivalente o superior. Se consulta para todo el perímetro del recinto.

Llevarán al menos dos manos de pintura, o las necesarias para obtener un cavado parejo. La pintura será del tipo Esmalte Sintético color a definir por el Arquitecto proyectista, previo un sellado de la superficie.

A.3.1.11. Cornisas

Contempla cornisa en todos los encuentros de paramentos verticales con cielos. Estas molduras serán de pino finger joint de 12x45 de Corza.

Llevarán al menos dos manos de pintura, o las necesarias para obtener un cavado parejo. La pintura será del tipo Esmalte Sintético color a definir por el Arquitecto proyectista, previo un sellado de la superficie.

A.3.1.12. Cubrejuntas pavimento

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores. Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para los vanos de puertas, en la línea de cambio de material de pavimento.

Para el caso de estos recintos, se consulta una junta de pavimento en la junta de las palmetas cerámicas con el radier afinado del corredor exterior.

A.3.2. BAÑO DOCENTE

En este recinto se consideran intervenciones que tienen por objeto obtener un recinto destinado a Sala de Amamantar que cumpla con los estándares de la Fundación Integra y lo que expresa el D.S. N°548 (MINEDUC). Cabe agregar que el programa de Baño Docente se cambia de posición a la nueva construcción.

A.3.2.1. Demolición y desarme.

Se consulta el retiro de la tabiquería interior y ventana indicada en Lámina A 03 del Proyecto de Arquitectura.

Considera retiro de inodoro, lavamanos, pavimento, y revestimiento cerámico de muro existente.

Dicho retiro se ejecutará cuidando no dañar las placas de yeso cartón de los tramos de tabiques que permanecerán en el proyecto, además de llevar acciones de mitigación contra contaminación de todo tipo.

A.3.2.2. Estructura Tabiques Interiores y Perimetral

Contempla la construcción de tabiques interiores de acuerdo a lo indicado en Lámina A 01 del Proyecto de Arquitectura.

Se ejecutarán en estructura de acero galvanizado con placa de Yeso Cartón ST12,5mm por su cara interior y RH 12,5mm hacia el recinto adyacente (Sala de Mudar).

Los perfiles a usar será para soleras inferior y superior de 90x32x0,85 mm y de 90x38x12x0,85 mm para montantes verticales de éstos tendrán una distancia de 0,40m a eje.

Todos los tabiques incorporarán lana mineral en rollo de 50mm de espesor, con densidad media de 40Kg/m³.

Las placas de yeso cartón serán con rebaje para junta invisible. Se anclarán a la estructura de acero galvanizado por medio de tornillos cabeza trompeta (plana) con un distanciamiento de 40x60 cm. Se consulta junta invisible en base a cinta de fibra de vidrio la que se colocará de acuerdo a las instrucciones expresadas por el fabricante.

El nivel de terminación para que la ITO reciba esta partida es una superficie nivelada y lista para recibir empaste y pintura.

No se aceptarán placas quebradas, rasgadas o desniveladas.

Para protección de esquinas se consultan esquineros metálicos 15 x15mm ranurados.

Cabe agregar que el tabique perimetral donde se debe hacer el rasgo de puerta y ventana, que indica la Lámina A 03 Demoliciones del Proyecto de Arquitectura, por el grado de intervención se considera la reposición del tabique completo.

Por la condición de tabique perimetral, éste tabique se construye en perfiles de acero galvanizado: solera superior e inferior, perfil canal 90x32x0,85mm.; montantes verticales de perfil C 90x38x12x0,85mm. El distanciamiento será a eje entre montantes verticales de máximo 0,37m.

Su cara exterior-interior será cubierta por placas OSB y Yeso Cartón respectivamente. Su instalación se realizará conforme las indicaciones expresadas por el fabricante, a tope una con otra, con fijaciones o tornillos de cabeza plana y punta fina distanciados a 25 cm en los centros de las planchas, y a 15 cm en los bordes.

Las juntas entre placas se ejecutarán con cinta de fibra de vidrio para juntas.

Para dar cumplimiento a la O.G.U.C., Título 4, Capítulo 3, Artículo 4.3.3., se ejecutarán los muros perimetrales de acuerdo a la siguiente especificación:

Tipo	Cumplimientos 4.3.3. O.G.U.C.	Ensayo que certifica Resistencia al Fuego	Cara Exterior	Aislante	Cara Interior
Muros Perimetrales	F-30	N° 236.405	OSB 10mm	Lana Mineral 90mm	Yeso Cartón ST 15mm

				Densidad Media Aparente 40Kg/m ³	
--	--	--	--	--	--

A.3.2.3. Pintura Tabiques

Se consulta terminación de pintura para todos los tabiques de este recinto, incluye nuevos y antiguos.

Para el caso de placas de yeso cartón de nuevos tabiques se considera el empastado completo de éstas, previo a aplicación de pintura.

Además en toda la superficie, se rectificará niveles y limpieza de la superficie. Se reparará con pasta muro en juntas de placas que al momento se encuentren en mal estado, para luego lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Las superficies se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Se aplicara Oleo Sintético Opaco color blanco. Se aplicaran 2 manos como mínimo o las necesarias para conseguir un acabado parejo, el que será recepcionado por la ITO.

A.3.2.4. Revestimiento Cerámico Tabiques

Sobre lavamanos se considera la colocación de una hilera de 2 palmetas de cerámico apaisadas de color blanco, de formato 20x30cm. Llevaran frague color blanco.

A.3.2.5. Revestimiento Cerámico Pavimentos

Consulta palmetas de cerámica para el recubrimiento del pavimento. Esta partida se desarrollará de acuerdo a lo especificado en el numeral **A.2.4.2.Revestimiento Cerámico Pavimentos**.

A.3.2.6. Reposición de Placas Yeso Cartón Cielo

Se considera reposición de placas en las zonas donde se retirarán tabiques. Llevarán un sellado en las juntas con el cielo existente en base cinta de fibra de vidrio de acuerdo a las recomendaciones del fabricante.

Se deberán rectificar plomos y niveles. Se consulta acabado listo para recibir pintura.

La reposición se hará con placa yeso cartón ST, con el espesor de placa coincidente con lo existente.

A.3.2.7. Pintura Cielo

Previo a pintar toda la superficie de cielo, se rectificará niveles y limpieza de la superficie. Si reparará con pasta muro en juntas de placas que al momento se encuentren en mal estado, para luego lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Se aplicara Oleo Sintético Opaco. Se aplicaran 2 manos como mínimo o las necesarias para conseguir un acabado parejo.

A.3.2.8. Puerta

Se considera la provisión e instalación de puerta PU H80 de acuerdo a Láminas A 01 y A 07 del Proyecto de Arquitectura.

Su instalación y requerimientos asociados a ella, se ejecutarán de acuerdo a todo lo indicado en el numeral **A.2.2.6."Puerta"**. Su materialidad y quincallería son las que se muestran en el siguiente cuadro:

Sala Amamantamiento	Terciado	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Seguro Interior.
---------------------	----------	--

Los marcos, pilastras y puerta de estos recintos irán pintados con 3 manos de esmalte sintético, aplicado sobre material preparado e imprimado con el mismo material diluido al 50%, previo emparejado de látex.

Se consulta el color 7670W Minced Onion del pantone marca Ceresita, el código del pantone es referencial, por lo que puede ocuparse otra marca siempre que el color sea coincidente.

A.3.2.9. Ventana

Se considera la provisión e instalación de ventana VE 00 de acuerdo a Láminas A 01 y A 07 del Proyecto de Arquitectura.

Se consulta ventana corredera de aluminio batiente interior 1 hoja, color a definir por el Arquitecto proyectista.

Los vidrios serán transparentes, sin fallas y de espesor 3,0mm (Vidrio Doble) para cada paño.

Cabe agregar que los vidrios fijos de paños bajo los 0,90m de altura incluirán un film adhesivo de protección.

A.3.2.10. Guardapolvos

Se consulta guardapolvo de madera de pino tipo finger-joint de 70 x 12 mm, tipo Corza o en su defecto uno de calidad equivalente o superior. Se consulta para todo el perímetro del recinto.

Llevarán al menos dos manos de pintura, o las necesarias para obtener un cavado parejo.

La pintura será del tipo Esmalte Sintético color a definir por el Arquitecto proyectista, previo un sellado de la superficie.

A.3.2.11. Cornisas

Contempla cornisa en todos los encuentros de paramentos verticales con cielos. Estas molduras serán de pino finger joint de 12x45 de Corza.

Llevarán al menos dos manos de pintura, o las necesarias para obtener un cavado parejo.

La pintura será del tipo Esmalte Sintético color a definir por el Arquitecto proyectista, previo un sellado de la superficie.

A.3.2.12. Provisión e Instalación de Lavamanos y Grifería

Se considera la provisión e instalación de un nuevo lavamanos con grifería correspondiente, de acuerdo a lo indicado en el numeral **4.2. "Artefactos Sanitarios"** de la presente Especificación Técnica.

La ubicación de éstos artefactos se realizará respecto de la Lámina A 01 del Proyecto de Arquitectura.

Esta partida considera las excavaciones e instalación de redes de distribución de agua potable y alcantarillado necesarias para la nueva posición de los artefactos sanitarios, que tendrán los requisitos técnicos indicados en las Especificaciones Técnicas y Planos del Proyecto de Instalaciones Sanitarias.

A.3.2.13. Cubrejuntas pavimento

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores. Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para los vanos de puertas, en la línea de cambio de material de pavimento.

Para el caso de estos recintos, se consulta una junta de pavimento en la junta de las palmetas cerámicas con el radier afinado del corredor exterior.

A.4. RECINTOS DOCENTE LACTANTES

Se consulta la modificación de los recintos de Sala de Mudar y Bodega de Material Didáctico, como consecuencia de otorgar superficie a la Sala de Amamantar dando cumplimiento así al D.S. N°548 (MINEDUC).

Cabe agregar que desaparece el recinto bodega con lavamanos existente dentro de la Sala de Mudar. Además en este conjunto de partidas se contempla terminación en el tabique de Sala de Sala Cuna 1 donde se retiran ventanas.

A.4.1. SALA DE MUDAS

A.4.1.1. Demolición y desarme.

Se consulta el retiro de la tabiquería interior y ventana indicada en Lámina A 03 del Proyecto de Arquitectura.

Considera retiro de lavamanos, puertas, pavimento, y revestimiento cerámico de muro existente.

Dicho retiro se ejecutará cuidando no dañar las placas de yeso cartón de los tramos de tabiques que permanecerán en el proyecto, además de llevar acciones de mitigación contra contaminación de todo tipo.

En este recinto se contempla en el tabique adyacente a Sala Cuna 1, la apertura de rasgo de ventana.

A.4.1.2. Estructura Tabiques Interiores

Contempla la construcción de tabiques interiores de acuerdo a lo indicado en Lámina A 01 del Proyecto de Arquitectura.

Se ejecutarán en estructura de acero galvanizado con placa de Yeso Cartón RH12,5mm por su cara interior y ST 12,5mm hacia el recinto adyacente (Sala Cuna 1 y Bodega Material Didáctico).

Los perfiles a usar será para soleras inferior y superior de 90x32x0,85 mm y de 90x38x12x0,85 mm para montantes verticales de éstos tendrán una distancia de 0,40m a eje.

Todos los tabiques incorporarán lana mineral en rollo de 50mm de espesor, con densidad media de 40Kg/m³.

La placas de yeso cartón serán con rebaje para junta invisible. Se anclarán a la estructura de acero galvanizado por medio de tornillos cabeza trompeta (plana) con un distanciamiento de 40x60 cm. Se consulta junta invisible en base a cinta de fibra de vidrio la que se colocará de acuerdo a las instrucciones expresadas por el fabricante.

El nivel de terminación para que la ITO reciba esta partida es una superficie nivelada y lista para recibir empaste y pintura.

No se aceptarán placas quebradas, rasgadas o desniveladas.

Para protección de esquinas se consultan esquineros metálicos 15 x15mm ranurados.

A.4.1.3. Revestimiento Cerámico Pavimentos

El pavimento de estos recintos será Marca Cordillera o similar, antideslizante 33 x 33, color claro a definir. Se utilizará adhesivo Bekrón o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será befragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos. Los comienzos de colocación se harán a partir de la línea de acceso al recinto definido por la cara exterior del tabique.

A.4.1.4. Revestimiento Cerámico Tabiques

Para todos los tabiques nuevos y existentes se consulta terminación de palmetas de cerámica de acuerdo a planos de detalles de zonas húmedas.

Se consulta la instalación de cerámico marca Cordillera o similar, línea lisos, modelo Bianco 25 x 35. El revestimiento cerámico se instalará en todos los muros, con altura de piso a cielo, en los interiores de las cocinas de leche y sólidos.

Considera en esta partida esquineros protección de cerámica, de materialidad PVC, marca DVP, para esquinas interiores, exteriores, término y encuentro del revestimiento.

Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivo tipo Bekrón AC y fraguados con Befragüe blanco.

A.4.1.5. Reposición de Placas Yeso Cartón Cielo

Se considera reposición de placas en las zonas donde se retirarán tabiques. Llevarán un sellado en las juntas con el cielo existente en base a cinta de fibra de vidrio de acuerdo a las recomendaciones del fabricante.

Se deberán rectificar plomos y niveles. Se consulta acabado listo para recibir pintura.

La reposición se hará con placa yeso cartón RH, con el espesor de placa coincidente con lo existente.

A.4.1.6. Pintura Cielo

Previo a pintar toda la superficie de cielo, se rectificará niveles y limpieza de la superficie. Si repasará con pasta muro en juntas de placas que al momento se encuentren en mal estado, para luego lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Se aplicara Oleo Sintético Opaco. Se aplicaran 2 manos como mínimo o las necesarias para conseguir un acabado parejo.

A.4.1.7. Puerta

Se considera la provisión e instalación de puerta PU H90 de acuerdo a Láminas A 01 y A 07 del Proyecto de Arquitectura.

Su instalación y requerimientos asociados a ella, se ejecutarán de acuerdo a todo lo indicado en el numeral **A.2.2.6. "Puerta"**. Su materialidad y quincallería son las que se muestran en el siguiente cuadro:

Sala Muda	Terciado	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Doble Pomo Libre.
-----------	----------	---

Los marcos, pilastras y puerta de estos recintos irán pintados con 3 manos de esmalte sintético, aplicado sobre material preparado e imprimado con el mismo material diluido al 50%, previo emparejado de látex.

Se consulta el color Amarillo 7264D SARDONIX del pantone marca Ceresita, el código del pantone es referencial, por lo que puede ocuparse otra marca siempre que el color sea coincidente.

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en cada puerta de salas de actividades, con altura no inferior a 1.60 mts del nivel de piso terminado.

A.4.1.8. Ventana

Se considera la provisión e instalación de ventana VE SM2 de acuerdo a Láminas A 01 y A 07 del Proyecto de Arquitectura.

Ventana con marco fijo, color a definir por el Arquitecto proyectista.

Los vidrios serán transparentes, sin fallas y de espesor 3,0mm (Vidrio Doble) para cada paño.

A.4.1.9. Artefactos Sanitarios y Grifería

Se considera la provisión e instalación de nuevos artefactos sanitarios con grifería correspondiente, de acuerdo a lo indicado en el numeral **4.2. "Artefactos Sanitarios"** de la presente Especificación Técnica.

La ubicación de éstos artefactos se realizará respecto de la Lámina A 01 del Proyecto de Arquitectura.

Esta partida considera las excavaciones necesarias para la nueva posición de los artefactos sanitarios, que tendrán las dimensiones apropiadas indicadas en las Especificaciones Técnicas y Planos del Proyecto de Instalaciones Sanitarias.

A.4.1.10. Cubrejuntas pavimento

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores. Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para los vanos de puertas, en la línea de cambio de material de pavimento.

Para el caso de estos recintos, se consulta una junta de pavimento en la junta de las palmetas cerámicas con el radier afinado del corredor exterior.

A.4.2. BODEGA MATERIAL DIDACTICO

A.4.2.1. Demolición y desarme.

Se consulta el retiro de la tabiquería interior y puerta indicada en Lámina A 03 del Proyecto de Arquitectura.

Considera retiro de pavimento. Dicho retiro se ejecutará cuidando no dañar las placas de yeso cartón de los tramos de tabiques que permanecerán en el proyecto, además de llevar acciones de mitigación contra contaminación de todo tipo.

A.4.2.2. Estructura Tabiques Interiores

Contempla la construcción de tabiques interiores de acuerdo a lo indicado en Lámina A 01 del Proyecto de Arquitectura.

Se ejecutarán en estructura de acero galvanizado con placa de Yeso Cartón ST12,5mm por su cara interior y RH 12,5mm hacia el recinto adyacente (Sala de Mudas)

Los perfiles a usar será para soleras inferior y superior de 90x32x0,85 mm y de 90x38x12x0,85 mm para montantes verticales de éstos tendrán una distancia de 0,40m a eje.

Todos los tabiques incorporarán lana mineral en rollo de 50mm de espesor, con densidad media de 40Kg/m³.

Las placas de yeso cartón serán con rebaje para junta invisible. Se anclarán a la estructura de acero galvanizado por medio de tornillos cabeza trompeta (plana) con un distanciamiento de 40x60 cm. Se consulta junta invisible en base a cinta de fibra de vidrio la que se colocará de acuerdo a las instrucciones expresadas por el fabricante.

El nivel de terminación para que la ITO reciba esta partida es una superficie nivelada y lista para recibir empaste y pintura.

No se aceptarán placas quebradas, rasgadas o desniveladas.

Para protección de esquinas se consultan esquineros metálicos 15 x15mm ranurados.

A.4.2.3. Revestimiento Cerámicos Pavimentos

El pavimento de estos recintos será Marca Cordillera o similar, antideslizante 33 x 33, color claro a definir. Se utilizará adhesivo Bekrón o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será befragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos. Los comienzos de colocación se harán a partir de la línea de acceso al recinto definido por la cara exterior del tabique.

A.4.2.4. Pintura Tabiques

Se consulta terminación de pintura para todos los tabiques de este recinto, incluye nuevos y antiguos.

Previo a la pintura, se rectificará niveles y limpieza de la superficie. Se repasará con pasta muro en juntas de placas que al momento se encuentren en mal estado, para luego lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Para el caso de placas de yeso cartón de nuevos tabiques se considera el empastado completo de éstas, previo a pintura.

Las superficies se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Se aplicará Oleo Sintético Opaco color blanco. Se aplicarán 2 manos como mínimo o las necesarias para conseguir un acabado parejo, el que será recepcionado por la ITO.

A.4.2.5. Reposición de Placas Yeso Cartón Cielo

Se considera reposición de placas en las zonas donde se retirarán tabiques. Llevarán un sellado en las juntas con el cielo existente en base a cinta de fibra de vidrio de acuerdo a las recomendaciones del fabricante.

Se deberán rectificar plomos y niveles. Se consulta acabado listo para recibir pintura.

La reposición se hará con placa yeso cartón RH, con el espesor de placa coincidente con lo existente.

A.4.2.6. Pintura Cielo

Previo a pintar toda la superficie de cielo, se rectificará niveles y limpieza de la superficie. Si repasará con pasta muro en juntas de placas que al momento se encuentren en mal estado, para luego lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.
 Se aplicara Oleo Sintético Opaco. Se aplicaran 2 manos como mínimo o las necesarias para conseguir un acabado parejo.

A.4.2.7. Puerta

Se considera la provisión e instalación de puerta PU CH80 (incluye celosía) de acuerdo a Láminas A 01 y A 07 del Proyecto de Arquitectura.

Su instalación y requerimientos asociados a ella, se ejecutarán de acuerdo a todo lo indicado en el numeral **A.2.2.6. "Puerta"**. Su materialidad y quincallería son las que se muestran en el siguiente cuadro:

PU CH80 (Incluye Celosía)	Terciado	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Pomo Libre interior. Fijo exterior.
------------------------------	----------	--

Los marcos, pilastras y puerta de estos recintos irán pintados con 3 manos de esmalte sintético, aplicado sobre material preparado e imprimado con el mismo material diluido al 50%, previo emparejado de látex.

Se consulta el color Amarillo 7264D SARDONIX del pantone marca Ceresita, el código del pantone es referencial, por lo que puede ocuparse otra marca siempre que el color sea coincidente.

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en cada puerta de salas de actividades, con altura no inferior a 1.60 mts del nivel de piso terminado.

A.4.2.8. Guardapolvos

Se consulta guardapolvo de madera de pino tipo finger-joint de 70 x 12 mm, tipo Corza o en su defecto uno de calidad equivalente o superior. Se consulta para todo el perímetro del recinto.

Llevarán al menos dos manos de pintura, o las necesarias para obtener un cavado parejo. La pintura será del tipo Esmalte Sintético color a definir por el Arquitecto proyectista, previo un sellado de la superficie.

A.4.2.9. Cornisas

Contempla cornisa en todos los encuentros de paramentos verticales con cielos. Estas molduras serán de pino finger joint de 12x45 de Corza. Se consulta para todo el perímetro del recinto.

Llevarán al menos dos manos de pintura, o las necesarias para obtener un cavado parejo. La pintura será del tipo Esmalte Sintético color a definir por el Arquitecto proyectista, previo un sellado de la superficie.

A.4.2.10. Cubrejuntas pavimento

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores. Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para los vanos de puertas, en la línea de cambio de material de pavimento.

Para el caso de estos recintos, se consulta una junta de pavimento en la junta de las palmetas cerámicas con el radier afinado del corredor exterior.

A.4.2.11. Ventilación

Se contempla para ventilación de este recinto un ducto de acero galvanizado de 0,4mm de espesor y diámetro de sección no inferior a 0,16m², el que podrá ser de 8" de diámetro.

Saldrá directamente al exterior y tendrá una altura de 90cm desde el nivel de la cubierta, en su remate se considera un extractor eólico de acero galvanizado de 6". Esta partida considera además celosía cuadrada en cielo del recinto ubicada de acuerdo a lo indicado en Lámina A 01 del Proyecto de Arquitectura, será de dimensiones no menores a las de ducto de extracción. En su término exterior antes de la colocación del gorro eólico, se instalará una malla metálica de trama fina que tiene por objeto el no ingreso de insectos y animales pequeños.

A.4.3. SALA CUNA 1

A.4.3.1. Pintura Tabiques

Se consulta terminación de pintura para todos los tabiques de este recinto, incluye nuevos y antiguos.

Previo a la pintura, se rectificará niveles y limpieza de la superficie. Se reparará con pasta muro en juntas de placas que al momento se encuentren en mal estado, para luego lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Para el caso de placas de yeso cartón de nuevos tabiques y tramos, se considera el empastado completo de éstas, previo a pintura.

Las superficies se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Se aplicará Oleo Sintético Opaco color blanco. Se aplicarán 2 manos como mínimo o las necesarias para conseguir un acabado parejo, el que será recepcionado por la ITO.

A.4.3.2. Guardapolvos

Se consulta guardapolvo de madera de pino tipo finger-joint de 70 x 12 mm, tipo Corza o en su defecto uno de calidad equivalente o superior. Se consulta para todos tramos de tabiques nuevos de la Sala Cuna 1.

Llevarán al menos dos manos de pintura, o las necesarias para obtener un cavado parejo. La pintura será del tipo Esmalte Sintético color a definir por el Arquitecto proyectista, previo un sellado de la superficie.

A.4.3.3. Cornisas

Contempla cornisa en todos los encuentros de paramentos verticales con cielos. Estas molduras serán de pino finger joint de 12x45 de Corza. Se consulta para todos tramos de tabiques nuevos de la Sala Cuna 1.

Llevarán al menos dos manos de pintura, o las necesarias para obtener un cavado parejo. La pintura será del tipo Esmalte Sintético color a definir por el Arquitecto proyectista, previo un sellado de la superficie.

A.4.3.4. Ventana

Se considera la provisión e instalación de ventanas VE SC1, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos por el D.S. N°548 (MINEDUC).

Ventana fija de carpintería de aluminio, color a definir por el Arquitecto proyectista.

Los vidrios serán transparentes, sin fallas y de espesor 3,0mm (Vidrio Doble) para cada paño.

Cabe agregar que los vidrios fijos de paños bajo los 0,90m de altura incluirán un film adhesivo de protección.

A.4.3.5. Cubrejuntas pavimento

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores. Serán de color

mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para los vanos de puertas, en la línea de cambio de material de pavimento.

Para el caso de estos recintos, se consulta una junta de pavimento en la junta de las palmetas cerámicas con el radier afinado del corredor exterior.

A.4.3.6. Revestimiento de piso vinílico Arquitec 3.2 mm.

Consulta instalación de revestimiento vinílico de alto tráfico Arquitec 3.2 mm según procedimiento indicado por el fabricante, color Lila 204, según carta de colores Etersol. Se considera mejoramientos necesarios de piso para dejar revestimiento completamente nivelado y sin imperfecciones. No se aceptarán palmetas mal instaladas, con manchas o daños visibles.

A.5. ESPACIOS EXTERIORES

A.5.1. PATIO PRINCIPAL

Esta partida considera la reposición de sombras y cubiertas para el patio blando y patio duro del establecimiento, así como también la reposición de pavimentos en conjunto con la nivelación de toda la superficie. Se contempla además la construcción de dos muretes para la extensión de las salas de actividades de párvulos dentro del patio.

A.5.1.1. Demolición y desarme.

Se consulta el retiro de los sombreaderos y sus respectivos poyos de fundación, indicado en Lámina A 03 del Proyecto de Arquitectura.

Considera retiro de pastelones, demolición de sobre cimientos existentes en los bordes del patio duro, y retiro de rejas de seguridad.

Se procederá de manera de no producir contaminaciones de ningún tipo, tanto en la faena de demolición como en la manipulación y traslado de los materiales y desechos resultantes. Se exigirá el riego del terreno en forma oportuna, antes de demoler, para prevenir partículas en suspensión.

Dentro de esta partida se considera además, el retiro de una bodega prefabricada, y la techumbre, puerta y ventanas de una bodega de albañilería; el desarme y retiro de la bodega prefabricada se realizará con el cuidado correspondiente para su posterior utilización, esta se entregará a la Fundación Integral a través de un documento donde comparezca fecha de entrega, estado del material, firmas del contratista y firma de la persona que recibe y represente a la Fundación.

A.5.1.2. Excavaciones

Se procederá a realizar las excavaciones para la fundación de los (2) muretes de 1m de altura ubicados fuera de las salas de párvulos, de acuerdo lo indica la Lámina A 01 del Proyecto de arquitectura.

La excavación será para un cimiento corrido, de todo el largo del muro con profundidad de 65cm y ancho 40cm., y podrán ser ejecutadas por medios mecanizados o manuales, Asimismo, deberán eliminarse a mano todo volumen de suelo que a juicio del la ITO se estime removido bajo el sello de fundación indicado en los planos.

El constructor dispondrá y construirá, en caso de ser necesario, los taludes u otra forma de protección necesarias para asegurar la estabilidad de las excavaciones. Los lados de las excavaciones deberán quedar verticales y de no ser perturbado se terminará el fondo en forma horizontal compactado a máquina y sin alterar la constitución natural del terreno. De existir desniveles en las fundaciones estos se conformarán en forma de peldaño.

En caso de encontrarse el estrato de apoyo a una profundidad mayor, se deberá profundizar la excavación, penetrándolo al menos 30 cm. del estrato indicado. Todo material que no sirva para ser reutilizado deberá ser retirado de la obra y llevado a botadero autorizado.

A.5.1.3. Emplantillado

La cota será sellada con un emplantillado de hormigón de dosificación 170 kg/cem/m³. Su resistencia mínima será H-5. Será de al menos 5cm de espesor.

A.5.1.4. Fundaciones

Se contempla fundación corrida de acuerdo plano de detalles. Se realizará con hormigón de resistencia H-15 con 20% de bolón desplazador.

La fundación tendrá 40x60cm de profundidad, sobre ella llevará una viga de fundación de sección de 20x25cm de altura, que empleará enfierradura de calidad A44-28 H. Considera 4φ10mm con estribos cada 20cm de φ8mm, el hormigón para la viga de fundación será de resistencia H-20 (90) 40/6.

Deberá tenerse presente de instalar tensores para la armadura de la albañilería, estos irán en todos los encuentros de esquina y extremos, además de cada 80cm. Serán estriados de φ10mm.

Los moldajes deberán disponer de una superficie perfectamente lisa. Las fundaciones se hormigonarán contra terreno.

Antes de concretar deberá revisarse todos los plomos, niveles, además de la limpieza y resistencia de los moldajes. Se exigirá dejar en los moldes las pasadas de cañerías a fin de evitar las perforaciones o picados posteriores. Se utilizará Sika-Top o similar para facilitar los desmoldajes, no obstante se realizará con el máximo de precauciones y en tiempo adecuado según el elemento que se pretende desmoldar.

Para la elaboración del hormigón se exigirá el empleo de revoltura mecánica (betonera) o la compra de hormigón premezclado elaborado en planta.

La colocación y curado de los hormigones se ejecutará de acuerdo a las normas chilenas (NCH170 Y NCH1019). El procedimiento de curado deberá ser visado por la ITO.

Previo al hormigonado se dejarán todas las pasadas para instalaciones de agua potable y alcantarillado. No se permitirá picar ni demoler elementos estructurales ya concretados.

Y se deberá utilizar vibrado mecánico.

El acero de refuerzo deberá cumplir y respetar todas las disposiciones contenidas en las normas chilenas NCH 211 Of. 69 y NCH 434 Of. 69.

A.5.1.5. Albañilería

Considera albañilería en ladrillo cerámico de marca Melús, Tipo Oso, será reforzada con tensores cada 80cm y escalerillas cada 3 hiladas, las que podrán ser marca Acma electro soldadas de 4,2mm. Posterior a la última hilada se confeccionará una cadena de 7cm de espesor que llevará una escalerilla 4,2mm.

El mortero deberá ser de proporción 1:3 (cemento: arena), se confeccionará por medios mecánicos y tendrá una resistencia a los 28 día superior a los 100Kg/cm². Los espesores de mortero para tendel y llaga serán no superiores a 1cm.

El procedimiento de curado para estas albañilerías serán de 7 días y el procedimiento a utilizar será establecido por el Contratista en conformidad con la ITO.

A.5.1.6. Estucos y empastes

Se consulta estuco para ambos muros y por ambas caras. La dosificación del estuco será de 1:3 en volumen, y se realizará a grano perdido. Tendrá aditivo hidrófugo o una terminación impermeabilizante. Su curado será de 5 días y el procedimiento a utilizar será establecido por el Contratista en conformidad con la ITO.

Luego los muros recibirán

Se considera enlucido de pasta muro. Se deberán rectificar plomos y niveles. Una vez aplicada y fraguada la pasta se procederá a pasar lija fina para terminación lisa a espejo. Se aplicará a toda la superficie del muro de albañilería, con posterioridad al estuco y quemado de muro para eliminar la salinidad superficial existente. De ser necesario acelerar el proceso de fraguado y seca de remates se permitirá incluir yeso blanco a la argamasa de pasta en un máximo de $\pm 30\%$. Se consulta acabado listo para recibir pintura.

A.5.1.7. Pintura Muros

Se consulta terminación de pintura para ambos muros.

Previo a la pintura, se rectificará niveles y limpieza de la superficie.

Las superficies se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Se aplicará esmalte al agua color Amarillo. Se aplicarán 2 manos como mínimo o las necesarias para conseguir un acabado parejo, el que será recepcionado por la ITO.

A.5.1.8. Sobre Radier Afinado Pigmentado Patio Principal

Se considera, sobre el radier existente del patio, la ejecución de un sobre-radier de hormigón pigmentado color de resistencia H-25, con tamaño máximo del árido de $\frac{3}{4}$ ". Para tal efecto, se considera puntear el radier existente al menos en una profundidad de 3cm.

Previo al hormigonado, la superficie deberá estar limpia y libre de partículas sueltas.

El espesor a considerar para este sobre-radier será de 8 cm, debiendo el contratista verificar en terreno el espesor real, de modo de que el nivel del nuevo piso terminado alcance el nivel de piso terminado del corredor perimetral del patio que deberá ejecutar previamente.

En el caso de encontrar que la base sobre la cual hormigonar, esta a una profundidad mayor que la que permite un espesor mínimo de hormigón de 8 cm, la diferencia será suplida por una cama de gravilla a colocar sobre la base existente y bajo el hormigón del nuevo radier.

Contrario a esto, si la diferencia entre el nivel del radier existente y nivel que se requiere alcanzar (piso terminado corredor) es menor a 8cm, se procederá a demoler la superficie hasta alcanzar los 8cm mínimos de hormigonado.

En toda la superficie de sobre radier, se considera una malla acma C-131 con separadores bien afianzados.

Para un buen resultado de la ejecución de este sobre-radier, se exigirán los procedimientos de curado de acuerdo a norma INN NCh 170-1985. El procedimiento será visado y hecho cumplir por la ITO.

El pavimento se modulará de acuerdo a los paños expresados en el Plano de Pavimentos, Lámina A 03 del Proyecto de Arquitectura. El corte de la modulación será de 1cm de ancho, siendo éste realizado en fresco.

Los hormigones de sobre-radier deberán controlarse con ensayos, de acuerdo a la Norma INN NCh 170-1985.

A.5.1.9. Radier Afinado Pigmentado Corredor Cubierto Perimetral y Extensión Sala Actividades de Párvulos

Previo a la colocación del radier afinado del corredor cubierto perimetral del patio y de la Extensión de las Salas de Actividades de Párvulos, se contempla el retiro de los pastelones

existentes. Dicho retiro se efectuará de forma de generar el menor impacto de contaminación en el lugar para este efecto será de obligación y responsabilidad del Contratista tomar medidas de mitigación al caso.

Se consulta un radier de 8cm de espesor de hormigón H-25 pigmentado color, con malla Acma C-131 colocada sobre la superficie con separadores. Dicha partida, se contempla sobre una cama de ripio de 5cm de espesor.

El radier será afinado y con 1,5% a 2% de pendiente máxima que tendrá como punto más alto el nivel de piso terminado de las Sala Cuna existente.

La modulación del radier será coincidente con los ejes de los pilares de apoyo de los sombreaderos y aleros, el corte de dicha modulación tendrá 1cm de ancho y se realizará en fresco.

Para un buen resultado de la ejecución de este radier, se exigirán los procedimientos de curado de acuerdo a norma INN NCh 170-1985.

Los hormigones utilizados para el radier deberán controlarse con ensayos, de acuerdo a la Norma INN NCh 170-1985.

A.5.1.10. Sombreaderos + Cubiertas

Se consulta la ejecución en carpintería metálica de sombreaderos, su construcción se expresa en Especificaciones Técnicas y Planos de Proyecto de Estructura. La cubierta de la estructura de la sombra del corredor se ejecutará en placas de policarbonato transparente, mientras que la cubierta de las estructuras de sombra restantes serán de planchas de Nepal.

Las fundaciones de pilares de estas estructuras se realizarán en base a poyos de hormigón de acuerdo a lo expresado en Planos y especificaciones Técnicas del Proyecto de Estructuras. La resistencia de este hormigón será de al menos H25. Cada poyo contempla emplantillado de 5cm de espesor.

A.5.1.11. Pintura

Contempla la pintura de todas las estructuras de carpintería metálica (sombreaderos). La que se realizará antes de la colocación de las cubiertas y con aplicación de 2 manos de pintura anti óxido en dos colores diferentes, para luego colocar terminación de Esmalte Sintético color blanco, 2 manos o la cantidad de manos que se requiera para obtener un acabado parejo.

Además esta partida considera pintura Esmalte al Agua en todos los muros de deslinde de la propiedad. La que se hará aplicando 2 manos o las necesarias para obtener un acabado parejo además de sellos de muros si fuese necesario. Contempla de igual modo, empastes y/o estucos para un acabado liso y parejo en toda la superficie.

A.5.2. PATIO SALA CUNA

A.5.2.1. Demolición y desarme.

Se consulta el retiro de los sombreaderos y sus respectivos poyos de fundación, indicado en Lámina A 03 del Proyecto de Arquitectura.

Considera retiro de pastelones y retiro de rejas de seguridad indicadas en Lámina A 03 del Proyecto de Arquitectura.

Se procederá de manera de no producir contaminaciones de ningún tipo, tanto en la faena de demolición como en la manipulación y traslado de los materiales y desechos resultantes. Se exigirá el riego del terreno en forma oportuna, antes de demoler, para prevenir partículas en suspensión.

A.5.2.2. Radier Afinado Pigmentado

Se considera radier afinado en todas las áreas indicadas en Lámina A 04 del Proyecto de Arquitectura.

Se incluye en esta partida solerilla de confinación, de canto bieselado marca Bottai, dispuesta a nivel de piso terminado del radier.

Previo a la colocación del radier se contempla el retiro de los pastelones existentes. Dicho retiro se efectuará de forma de generar el menor impacto de contaminación en el lugar para este efecto será de obligación y responsabilidad del Contratista tomar medidas de mitigación al caso.

Se consulta un radier de 8cm de espesor de hormigón H-25 pigmentado color, con malla Acma C-131 colocada sobre la superficie con separadores. Dicha partida, se contempla sobre una cama de ripio de 5cm de espesor.

El radier será afinado y con 2% de pendiente máxima que tendrá como punto más alto el nivel de piso terminado de las Sala Cuna existente, nivel que coincidirá con los niveles de piso terminado de las Sala de Expansión y Sala Cuna 2.

La modulación del radier será coincidente con lo indicado en Lámina A 04 Pavimentos, del Proyecto de Arquitectura. El corte de dicha modulación tendrá 1cm de ancho y se realizará en fresco.

Para un buen resultado de la ejecución de este radier, se exigirán los procedimientos de curado de acuerdo a norma INN NCh 170-1985.

Los hormigones utilizados para el radier deberán controlarse con ensayos, de acuerdo a la Norma INN NCh 170-1985.

A.5.2.3. Sombreaderos + Cubiertas

Se consulta la ejecución en carpintería metálica de sombreaderos, su construcción se expresa en Especificaciones Técnicas y Planos de Proyecto de Estructura.

La cubierta de la estructura será de planchas de Nepal.

Las fundaciones de pilares de estas estructuras se realizarán en base a poyos de hormigón de acuerdo a lo expresado en Planos y especificaciones Técnicas del Proyecto de Estructuras. La resistencia de este hormigón será de al menos H25. Cada poyo contempla emplantillado de 5cm de espesor.

A.5.2.4. Reja de Seguridad

Para el control de acceso de patio de lactantes, se contempla rejas de seguridad de 1,00m de altura. Contemplan hoja de 0,90m con 2 bisagras, más cerradura de sobreponer. Se construirán en perfiles cuadrados de 20x20x2mm distanciados a 10cm a eje dentro de un marco de perfiles 40x40x2mm.

La carpintería se anclará al terreno natural en 3 puntos con poyos de hormigón de dimensión 40x40x60cm. Los puntos de apoyo se ejecutarán en perfiles cuadrados 40x40x2mm.

Se contempla un perfil vertical 40x40x2mm que se anclará al OSB del tabique perimetral, previo a la instalación del siding con el objeto de no dañar posteriormente el siding. Junto a este perfil se procederá a colocar perfiles DVP de terminación para encajar las placas de siding.

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en la parte superior de la hoja batiente.

A.5.2.5. Pinturas

Contempla la pintura de todas las estructuras de carpintería metálica (sombreaderos y rejas). La que se realizará primero con 2 manos de pintura anti óxido en dos colores diferentes, para luego aplicar Esmalte Sintético color blanco, 2 manos o la cantidad de manos que se requiera para obtener un acabado parejo.

A.5.3. CIERRO ACCESO Y ESTACIONAMIENTO

A.5.3.1. Demolición y desarme.

Se consulta el retiro de reja de acceso peatonal además de la demolición del murete adyacente de acuerdo a lo indicado en Lámina A 03 del Proyecto de Arquitectura.

Se procederá de manera de no producir contaminaciones de ningún tipo, tanto en la faena de demolición como en la manipulación y traslado de los materiales y desechos resultantes. Se exigirá el riego del terreno en forma oportuna, antes de demoler, para prevenir partículas en suspensión.

A.5.3.2. Rejas de Acceso Vehicular y Acceso Principal

Para reponer la reja de acceso eliminada en el patio de servicio donde se ubica la caseta de gas, se contempla una reja de carpintería metálica de iguales dimensiones a la instalada en el patio de servicio de la cocina.

Esta partida considera además, el cabio de apertura de la reja de acceso peatonal principal. Incluye todos los accesorios que sean necesarios para producir el cambio.

A.5.3.3. Pinturas

Contempla la pintura de todas las estructuras de carpintería metálica que componen la reja de cierre del frente de la propiedad (accesos vehiculares, peatonales y reja en su totalidad). La que se realizará primero con 2 manos de pintura anti óxido en dos colores diferentes, para luego aplicar Esmalte Sintético color blanco, 2 manos o la cantidad de manos que se requiera para obtener un acabado parejo.

Se consulta, además la pintura del antepecho de la reja (murete) con Esmalte al Agua, 2 manos de pintura como mínimo o las necesarias para obtener un acabado parejo. El color será definido por el arquitecto proyectista. Previo a la aplicación de la pintura se procederá a la limpieza y nivelación de la superficie, la que se hará en base a estuco y pasta si fuese necesario.

A.5.3.4. Citofono

Se contempla sistema de citofono para el acceso principal conectado al sector de Oficinas del establecimiento.

A.5.4. PATIO DE SERVICIO SECTOR COCINAS

A.5.4.1. Radier Afinado Pigmentado

Se considera radier afinado en todas las áreas indicadas en Lámina A 04 del Proyecto de Arquitectura.

Se incluye en esta partida solerilla de confinación, de canto bieselado marca Bottai, dispuesta a nivel de piso terminado del radier.

Previo a la colocación del radier se contempla el retiro de los pastelones existentes. Dicho retiro se efectuará de forma de generar el menor impacto de contaminación en el lugar para este efecto será de obligación y responsabilidad del Contratista tomar medidas de mitigación al caso.

Se consulta un radier de 8cm de espesor de hormigón H-25 pigmentado color, con malla Acma C-131 colocada sobre la superficie con separadores. Dicha partida, se contempla sobre una cama de ripio de 5cm de espesor.

El radier será afinado y con 2% de pendiente máxima que tendrá como punto más alto el nivel de piso terminado de las Sala Cuna existente, nivel que coincidirá con los niveles de piso terminado de las Sala de Expansión y Sala Cuna 2.

A.5.4.2. Provisión e Instalación Lavadero y Grifería

Se contempla un lavadero o lavarropa de acero inoxidable con atril de 0,6mm de espesor. Dimensiones de al menos 50x60cm y profundidad mínima de cubeta de 14cm. Incluye grifería monomando marca Fas similar o superior.

A.5.4.3. Nicho de Basura

De acuerdo a numeral **3.3. Nicho de Basura**, de las presentes Especificaciones Técnicas y Lámina A 10 del Proyecto de Arquitectura.

A.5.4.4. Rejas de Seguridad

Se consulta reja de seguridad de 1 metro de altura, en carpintería metálica de acuerdo a Lámina A 10 del proyecto de Arquitectura.

B. CONSTRUCCIÓN NUEVA

Este ítem corresponde a la Ampliación de recintos para ampliación de cobertura de la Fundación Integral, que se emplazarán dentro del terreno adyacente al volumen de Sala Cuna 1, específicamente a continuación de los recintos destinados a Comedor de personal y Cocina de Párulos.

Para un mejor entendimiento de esta parte de las especificaciones técnicas la Obra Gruesa y Terminaciones Exteriores del Proyecto se detallará en forma general, mientras que las Terminaciones Interiores se expresarán por recinto.

B.1. OBRA GRUESA

B.1.1. Trazados

Refiérase al procedimiento descrito en el numeral **2.2.Trazados** de la presente Especificación Técnica.

B.1.2. Excavaciones y Retiro de Escombros

Se procederá a realizar las excavaciones para la losa de fundación proyectada de acuerdo a Planos y Especificaciones del Proyecto de Estructuras.

Las excavaciones podrán ser ejecutadas por medios mecanizados o manuales, Asimismo, deberán eliminarse a mano todo volumen de suelo que a juicio del la ITO se estime removido bajo el sello de fundación indicado en los planos.

Las dimensiones de las fundaciones deberán ceñirse a lo descrito en los planos y especificaciones técnicas del proyecto de estructuras, considerarán el espesor de un emplantillado de 5cm.

El constructor dispondrá y construirá, en caso de ser necesario, los taludes u otra forma de protección necesarias para asegurar la estabilidad de las excavaciones. Los lados de las excavaciones deberán quedar verticales y de no ser perturbado se terminará el fondo en forma horizontal compactado a máquina y sin alterar la constitución natural del terreno. De existir desniveles en las fundaciones estos se conformarán en forma de peldaño.

En caso de encontrarse el estrato de apoyo a una profundidad mayor, se deberá profundizar la excavación, penetrándolo al menos 30 cm. del estrato indicado. Todo material que no sirva para ser reutilizado deberá ser retirado de la obra y llevado a botadero autorizado.

La recepción de excavaciones será evaluada por el profesional mecánico de suelos o por el calculista, dando sólo alguno de ellos autorización para ejecutar los cimientos dando el sello definitivo de fundación. El procedimiento de recepción de los sellos se debe realizar a través del libro de obra, con la nota de aprobación de los sellos de los profesionales ya señalados, no se aceptará recepción de los sellos a través de otro tipo de documento o libro interno.

B.1.3. Rellenos

Los rellenos necesarios se harán mediante capas sucesivas de 15 cm. aproximadamente y se compactará con un pisón neumático y riego adecuado. El material de relleno será proveniente de las excavaciones. Se deberá incluir capa de 10 cm de estabilizado compactado.

B.1.4. Hormigones

B.1.4.1. Emplantillado

La cota será sellada con un emplantillado de hormigón con dosificación de 170 kg/cem/m³, de 5 cm de espesor mínimo. Se dispondrá de acuerdo a lo indicado en los Planos y Especificaciones Técnicas del proyecto de Estructuras.

B.1.4.2. Fundación

Se contempla losa de fundación, la que se realizará de acuerdo a Planos y Especificaciones Técnicas de Estructuras. Se realizará plan de Ensayos de Hormigones de acuerdo a numeral 14.1. de la norma NCh 170-1985, dicho plan de ensayos será visado y hecho cumplir por la Inspección Técnica de Obras.

Los moldajes deberán disponer de una superficie perfectamente lisa. Las fundaciones se hormigonarán contra terreno. Antes de concretar deberá revisarse todos los plomos, niveles, además de la limpieza y resistencia de los moldajes. Se exigirá dejar en los moldes las pasadas de cañerías a fin de evitar las perforaciones o picados posteriores. Se utilizará Sika-Top o similar para facilitar los desmoldajes, no obstante se realizará con el máximo de precauciones y en tiempo adecuado según el elemento que se pretende desmoldar.

Para la elaboración del hormigón se exigirá el empleo de revoltura mecánica (betonera) o la compra de hormigón premezclado elaborado en planta.

La colocación y curado de los hormigones se ejecutará de acuerdo a las normas chilenas (NCH170 Y NCH1019). El procedimiento de curado deberá ser visado por la ITO.

Previo al hormigonado se dejarán todas las pasadas para instalaciones de agua potable y alcantarillado. No se permitirá picar ni demoler elementos estructurales ya concretados.

El hormigón a usar será H-25 (90)40/6. Se utilizará acelerador de fraguado en todos los hormigones. Y se deberá utilizar vibrado mecánico.

El acero de refuerzo deberá cumplir y respetar todas las disposiciones contenidas en las normas chilenas NCH 211 Of. 69 y NCH 434 Of. 69.

B.1.5. Estructura de Carpintería de Acero Galvanizado

Se ejecutará estructura perimetral de elementos verticales, la cual estará constituida por perfiles metálicos galvanizados estructurales no inferior a 0.85 mm de espesor, tipo METALCON. La instalación de todo elemento: anclajes, trazados, muros, vanos de puertas y ventanas, diagonales y elementos estructurales de cubiertas, diagonales, cerchas costaneras, soporte de cielos falsos, techumbre, cubierta aleros y tapacanes, será al de acuerdo a lo indicado en el manual del fabricante.

B.1.5.1. Muros Perimetrales

Se construyen en perfiles de acero galvanizado: solera superior e inferior, perfil canal 90x32x0,85mm.; montantes verticales de perfil C 90x38x12x0,85mm. El distanciamiento será a eje entre montantes verticales de máximo 0,55m para todos los muros estructurales F-30, y de 0,37m para el muro cortafuego F-120.

Su cara exterior-interior será cubierta por placas OSB y Yeso Cartón respectivamente. Su instalación se realizará conforme las indicaciones expresadas por el fabricante, a tope una con otra, con fijaciones o tornillos de cabeza plana y punta fina distanciados a 25 cm en los centros de las planchas, y a 15 cm en los bordes.

Para el caso de recintos húmedos como cocinas, salas de muda y baños se utilizará placas de yeso cartón RH.
 Las juntas entre placas se ejecutarán con cinta de fibra de vidrio para juntas.

Para dar cumplimiento a la O.G.U.C., Título 4, Capítulo 3, Artículo 4.3.3., se ejecutarán los muros perimetrales y cortafuego de acuerdo a la siguiente especificación:

Tipo	Cumplimientos 4.3.3. O.G.U.C.	Ensayo que certifica Resistencia al Fuego	Cara Exterior	Aislante	Cara Interior
Muro Corta Fuego	F-120	N° 239.230	Doble capa Yeso Cartón RF de 12,5mm	Lana Mineral Rollo 50mm Densidad Media Aparente 40Kg/m ³	Doble capa Yeso Cartón RF de 12,5mm
Muros Perimetrales	F-30	N° 236.405	OSB 10mm	Lana Mineral 90mm Densidad Media Aparente 40Kg/m ³	Yeso Cartón ST 15mm

B.1.5.2. Tabiques Interiores

Todos los tabiques señalados en los planos, se ejecutarán en estructura de acero galvanizado con placa de Yeso Cartón ST 12,5mm por cada una de sus caras; para cocinas, salas de muda, baños y camarines se usará Yeso Cartón RH 12,5mm.
 Los perfiles a usar será para soleras inferior y superior de 90x32x0,85 mm y para 90x38x12x0,85 mm montantes verticales de éstos tendrán una distancia de 0,40m a eje.
 Todos los tabiques incorporarán lana mineral en rollo de 50mm de espesor, con densidad media de 40Kg/m³. Las juntas entre placas se ejecutarán con cinta de fibra de vidrio para juntas, de acuerdo a las indicaciones del fabricante.
 Esquineros: Se instalarán Esquineros metálicos 15 x15 mm ranurados.

B.1.6. Estructura de techumbre y cielo

Se desarrollará en base a cerchas de acero galvanizado de acuerdo a planos y especificaciones técnicas de estructuras.
 Las cerchas se ejecutarán con viga perfil 150CA10 (150x40x12x1,0 mm) , diagonales en perfil Tegal Diagonal 40x38x8x0,85mm, se distanciaran cada 1,20m.
 Las costaneras se ejecutarán en perfiles de acero galvanizado Omega 35x19x11,5x0,85 mm con un máximo distanciamiento a eje de 0,60m.
 Estructura de cielo se ejecutará en perfil de acero galvanizado perfil tipo Omega de 35x19x11,5x0,5mm dispuestos a eje cada 0,40m El entramado de cielo irá fijado a la estructura de cubierta mediante perfiles Metalcon Omega, e irá instalado con tornillos autorroscantes

Para dar cumplimiento a la O.G.U.C., Título 4, Capítulo 3, Artículo 4.3.3., se ejecutará la estructura de techumbre y cielo a la siguiente especificación:

Tipo	Cumplimientos 4.3.3. O.G.U.C.	Ensayo que certifica Resistencia al Fuego	Cara Exterior	Aislante	Cara Interior
Complejo Techumbre	F-15	N° 241.367	Cubierta Fibro- Cemento Espesor 4,5mm	Lana Mineral Rollo 50mm Densidad Media Aparente 40Kg/m ³ Incluye papel fieltro asfáltico.	Yeso Cartón ST 10mm

B.1.7. Cubierta

Sobre las costaneras se colocaran placas OSB 10mm y sobre ésta papel fieltro asfáltico Volcán 10/40 crepado, que luego recibirá las planchas de fibrocemento onda estándar, espesor nominal 4,5mm.

El papel fieltro se fijará al OSB mediante corchetes o clavos galvanizados a intervalos de 30cm y luego será asegurado con cinta adhesiva. En caso de rasgarse o perforar en algún punto se cubrirá con un parche del mismo material y se fijará con clavos o corchetes. Una vez instalado, para garantizar el desempeño del producto, se instalará la cubierta lo antes posible. Podrá instalarse horizontal o verticalmente, siempre cuidando que el pliego superior se instale por sobre el inferior, los traslajos no deberán ser menores a 150mm.

La cubierta se ejecutará con planchas de Fibrocemento Onda Estándar, Perfil 9 Resistencia Normal, marca Pizarreño color Negro, los traslajos serán de acuerdo a la indicación del fabricante, se cuidará de mantener un traslajo mínimo 20cm.

El montaje de las planchas se realizará desde la esquina inferior de la cubierta y en dirección contraria a la de los vientos dominantes durante las lluvias. La cara lisa de la plancha debe ser la expuesta al exterior. La distribución podrá ser "en línea" o "trabada" donde se debe alternar una plancha entera con ½ plancha en la hilada superior.

Para fijar las planchas se usarán tornillo cabeza hexagonal, esmaltado según color de la plancha calibre #10-12 x21/2" punta espada. Levarán golilla diamante, con sello de espuma, polietileno de celda cerrada. La cantidad de fijaciones se realizarán de acuerdo a las indicaciones del fabricante.

En la cumbrera se instalará un Caballete Articulado Ondulado, se fijará con tornillo 3"x12 con aleta punta broca y sello de espuma de polietileno redonda.

Caballetes y Limahoyas se construirán del mismo material, siguiendo las instrucciones del fabricante.

B.1.8. Cielo

Los cielos serán de planchas de yeso - cartón tipo Volcanita ST de 10 mm, afianzado al entramado de cielo de perfil de acero galvanizado Portante Cintac 35x19x11,5x0,5 mm. Para baños y Sedile se consulta cielo de placas de Yeso Cartón RH 10mm. La instalación deberá incluir huincha tipo americana y pasta, con el fin de lograr una superficie perfectamente lisa y apta para ser pintada.

Sobre el cielo se instalará aislación tipo Aislanglass con papel por ambas caras de 50mm, con densidad media aparente de 40Kg/m³. Su instalación se realizará de acuerdo a lo expresado por el fabricante.

Se incluye en esta partida la construcción de una gatera de 60 x 60 cm, hecha en madera para facilitar la accesibilidad al entretecho. Irá ubicada en bodega de alimentos. La disposición será determinada por la línea de la proyección de la cumbre de cada recinto.

B.1.9. Muro de Contención

Se consulta muro de contención para el deslinde norte del predio, éste se ejecutará de acuerdo a lo establecido en Planos y Especificaciones Técnicas del proyecto de Estructuras.

B.2. OBRAS DE TERMINACIONES EXTERIORES

B.2.1 Siding Vinílico

Para la terminación exterior de muros perimetrales, se considera la instalación de Siding D4, marca DVP, color blanco.

Se instalará sobre una membrana hidrófuga, tipo Typar de DVP, la que se fijará sobre el OSB del tabique, las fijaciones se realizarán con grapas o clavos por todo el contorno del pliego, los traslapes serán de al menos 10cm.

Se considera para la instalación del siding perfiles esquineros exteriores (50mm), interiores, de inicio, terminal, perfil J y corta gotera para vanos de puertas y ventanas.

Antes de montar el siding, se instalarán los perfiles esquineros interiores y exteriores a tope con la línea del muro. A continuación se instalarán perfiles de inicio, terminal y los perfiles de terminación de vanos (Perfil J).

Una vez instalado los perfiles se comenzará a montar las placas de siding desde abajo hacia arriba.

Se procurará dejar los tornillos en el centro de la ranura, dejando 3mm entre la cabeza del tornillo y el panel. Entre el panel y los esquineros se considerará 5mm para que el panel se deslice libremente

B.2.2. Tapacanes y Aleros

Se consulta tapacán y aleros sólidos de vinyl siding DVP, color blanco. Incluye perfil F, perfil J y perfil de término de vinyl siding para ensamble y sujeción de ambas piezas. Su instalación se realizará de acuerdo a las instrucciones que indique el fabricante.

B.2.3. Canaletas Aguas Lluvias

La terminación de techumbre incorporará canaletas y bajadas de aguas lluvias marca DVP. Su correcta instalación se realizará de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Incluye todas las piezas de uniones y sujeción necesarias para su correcta instalación, vale decir, abrazaderas, codos, tapas, soportes y coplas, entre otras.

B.3. OBRAS DE TERMINACIONES INTERIORES POR RECINTO

B.3.1. ÁREA DOCENTE LACTANTES

B.3.1.1. Sala cuna 2

B.3.1.1.1. Revestimiento de piso vinílico Arquitec 3.2 mm.

Consulta instalación de revestimiento vinílico de alto tráfico Arquitec 3.2 mm según procedimiento indicado por el fabricante, color Lila 204, según carta de colores Etersol. Se considera mejoramientos necesarios de piso para dejar revestimiento completamente nivelado y sin imperfecciones. No se aceptarán palmetas mal instaladas, con manchas o daños visibles.

B.3.1.1.2. Enlucido Tabiques

Se considera enlucido de pasta muro. Se deberán rectificar plomos y niveles. Una vez aplicada y fraguada la pasta se procederá a pasar lija fina para terminación lisa a espejo. Se aplicará a toda la superficie del muro. De ser necesario acelerar el proceso de fraguado y seca de remates se permitirá incluir yeso blanco a la argamasa de pasta en un máximo de $\pm 30\%$. Se consulta acabado listo para recibir pintura.

B.3.1.1.3. Pintura Tabiques

Se consulta terminación de pintura para todos los tabiques de este recinto. Previo a la pintura, se rectificará niveles y limpieza de la superficie. Se repasará con pasta muro en juntas de placas que al momento se encuentren en mal estado, para luego lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Las superficies se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita. Se aplicará Oleo Sintético Opaco color blanco. Se aplicarán 2 manos como mínimo o las necesarias para conseguir un acabado parejo, el que será recepcionado por la ITO.

B.3.1.1.4. Enlucido Cielo

Se considera enlucido de pasta muro. Se deberán rectificar niveles. Una vez aplicada y fraguada la pasta se procederá a pasar lija fina para terminación lisa a espejo. Se aplicará a toda la superficie. De ser necesario acelerar el proceso de fraguado y seca de remates se permitirá incluir yeso blanco a la argamasa de pasta en un máximo de $\pm 30\%$. Se consulta acabado listo para recibir pintura.

B.3.1.1.5. Pintura Cielo

Previo a pintar el cielo existente, se rectificará niveles y limpieza de la superficie. Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita. Se aplicará esmalte al agua color blanco. Se aplicarán 2 manos como mínimo o las necesarias para conseguir un acabado parejo, el que será recepcionado por la ITO.

B.3.1.1.6. Guardapolvos

Se consulta guardapolvo de madera de pino tipo finger-joint de 70 x 12 mm, tipo Corza o en su defecto uno de calidad equivalente o superior. Llevarán al menos dos manos de pintura, o las necesarias para obtener un cavado parejo. La pintura será del tipo Esmalte Sintético color a definir por el Arquitecto proyectista, previo un sellado de la superficie.

B.3.1.1.7. Cornisas

Contempla cornisas en todos los encuentros de paramentos verticales con cielos. Estas molduras serán de pino finger joint de 12x45 de Corza. Se consulta para todos tramos de tabiques nuevos de la Sala Cuna 1. Llevarán al menos dos manos de pintura, o las necesarias para obtener un cavado parejo. La pintura será del tipo Esmalte Sintético color a definir por el Arquitecto proyectista, previo un sellado de la superficie.

B.3.1.1.8. Cubrejuntas pavimento

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, en todas las juntas donde se produce cambio de pavimento. Serán fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores. Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para los vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja.

Para el caso de estos recintos, se consulta una junta de pavimento

B.3.1.1.9. Puertas

Se considera la provisión e instalación de (2) puertas PU H90 de acuerdo a Láminas A 01 y A 07 del Proyecto de Arquitectura.

Su instalación y requerimientos asociados a ella, se ejecutarán de acuerdo a todo lo indicado en el numeral **A.2.2.6. "Puerta"**. Su materialidad y quincallería son las que se muestran en el siguiente cuadro:

PU H90 (2)	Terciado 4,5cm	Cerradura de pomo Sacanavini Línea 4000, modelo 4180. Pomo libre interior y exterior
------------	----------------	--

Los marcos, pilastras y puerta de estos recintos irán pintados con 3 manos de esmalte sintético, aplicado sobre material preparado e imprimado con el mismo material diluido al 50%, previo emparejado de látex.

Se consulta colores del pantone marca Ceresita de acuerdo a tabla siguiente, el código del pantone es referencial, por lo que puede ocuparse otra marca siempre que el color sea coincidente.

PU H90 PRINCIPAL (Comunica patio principal)	Azul (Puerta Principal) 707SD
PU H90 ESCAPE (Comunica Patio Sala Cuna)	Verde (Puerta Escape) 7185A

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en cada puerta de salas de actividades, con altura no inferior a 1.60 mts del nivel de piso terminado.

B.3.1.1.10. Ventanas

Se considera la provisión e instalación de ventanas (6)VE 02 de acuerdo a Láminas A 01 y A 07 del Proyecto de Arquitectura, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos por el D.S. N°548 (MINEDUC).

Ventana corredera de carpintería de aluminio, color a definir por el Arquitecto proyectista. Los vidrios serán transparentes, sin fallas y de espesor 3,0mm (Vidrio Doble) para cada paño.

Cabe agregar que los vidrios fijos de paños bajo los 0,90m de altura incluirán un film adhesivo de protección.

B.3.1.1.11. Protecciones metálicas

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, los cuales irán empotrados y fijados a la estructura mediante un sistema no desmontable.

Las protecciones serán en perfiles cuadrado 12 mm., los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm los vanos de las ventanas correspondientes.

Se entregarán pintadas con dos manos de antióxido en distinto color, más dos manos de esmalte sintético.

B.3.1.1.12. Marco mosquitero para ventanas

Consulta la instalación de marco mosquitero en base a carpintería de aluminio tipo bastidor y malla de protección contra vectores en vano de ventilación de ventana a instalar.

Se considera incluidos todos los accesorios para su correcto funcionamiento, ajuste y afianzamiento al marco de la ventana existente.

El material de las mallas será de plástico y de trama fina que impida el acceso de insectos a los recintos.

B.3.1.2. Sala de Expansión

B.3.1.2.1. Revestimiento de piso vinílico Arquitect 3.2 mm.

Consulta instalación de revestimiento vinílico de alto tráfico Arquitect 3.2 mm según procedimiento indicado por el fabricante, color Lila 204 , según carta de colores Etersol. Se considera mejoramientos necesarios de piso para dejar revestimiento completamente nivelado y sin imperfecciones. No se aceptarán palmetas mal instaladas, con manchas o daños visibles.

B.3.1.2.2. Enlucido Tabiques

Se considera enlucido de pasta muro. Se deberán rectificar plomos y niveles. Una vez aplicada y fraguada la pasta se procederá a pasar lija fina para terminación lisa a espejo. Se aplicará a toda la superficie del muro. De ser necesario acelerar el proceso de fraguado y seca de remates se permitirá incluir yeso blanco a la argamasa de pasta en un máximo de $\pm 30\%$. Se consulta acabado listo para recibir pintura.

B.3.1.2.3. Pintura Tabiques

Se consulta terminación de pintura para todos los tabiques de este recinto. Previo a la pintura, se rectificará niveles y limpieza de la superficie. Se repasará con pasta muro en juntas de placas que al momento se encuentren en mal estado, para luego lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Las superficies se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita. Se aplicará Oleo Sintético Opaco color blanco. Se aplicarán 2 manos como mínimo o las necesarias para conseguir un acabado parejo, el que será recepcionado por la ITO.

B.3.1.2.4. Enlucido Cielo

Se considera enlucido de pasta muro. Se deberán rectificar niveles. Una vez aplicada y fraguada la pasta se procederá a pasar lija fina para terminación lisa a espejo. Se aplicará a toda la superficie. De ser necesario acelerar el proceso de fraguado y seca de remates se permitirá incluir yeso blanco a la argamasa de pasta en un máximo de $\pm 30\%$. Se consulta acabado listo para recibir pintura.

B.3.1.2.5. Pintura Cielo

Previo a pintar el cielo existente, se rectificará niveles y limpieza de la superficie. Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita. Se aplicará esmalte al agua color blanco. Se aplicarán 2 manos como mínimo o las necesarias para conseguir un acabado parejo, el que será recepcionado por la ITO.

B.3.1.2.6. Guardapolvos

Se consulta guardapolvo de madera de pino tipo finger-joint de 70 x 12 mm, tipo Corza o en su defecto uno de calidad equivalente o superior. Llevarán al menos dos manos de pintura, o las necesarias para obtener un cavado parejo. La pintura será del tipo Esmalte Sintético color a definir por el Arquitecto proyectista, previo un sellado de la superficie.

B.3.1.2.7. Cornisas

Contempla cornisas en todos los encuentros de paramentos verticales con cielos. Estas molduras serán de pino finger joint de 12x45 de Corza. Se consulta para todos tramos de tabiques nuevos de la Sala Cuna 1.

Llevarán al menos dos manos de pintura, o las necesarias para obtener un cavado parejo. La pintura será del tipo Esmalte Sintético color a definir por el Arquitecto proyectista, previo un sellado de la superficie.

B.3.1.2.8. Cubrejuntas pavimento

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, en todas las juntas donde se produce cambio de pavimento.

Serán fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores. Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para los vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja.

Para el caso de estos recintos, se consulta una junta de pavimento

B.3.1.2.9. Puertas

Se considera la provisión e instalación de (2) puertas PU H90 de acuerdo a Láminas A 01 y A 07 del Proyecto de Arquitectura.

Su instalación y requerimientos asociados a ella, se ejecutarán de acuerdo a todo lo indicado en el numeral **A.2.2.6. "Puerta"**. Su materialidad y quincallería son las que se muestran en el siguiente cuadro:

PU H90 (2)	Terciado 4,5cm	Cerradura de pomo Sacanavini Línea 4000, modelo 4180. Pomo libre interior y exterior
------------	----------------	--

Los marcos, pilastras y puerta de estos recintos irán pintados con 3 manos de esmalte sintético, aplicado sobre material preparado e imprimado con el mismo material diluido al 50%, previo emparejado de látex.

Se consulta colores del pantone marca Ceresita de acuerdo a tabla siguiente, el código del pantone es referencial, por lo que puede ocuparse otra marca siempre que el color sea coincidente.

PU H90 PRINCIPAL (Comunica patio principal)	Azul (Puerta Principal) 707SD
PU H90 ESCAPE (Comunica Patio Sala Cuna)	Verde (Puerta Escape) 7185A

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en cada puerta de salas de actividades, con altura no inferior a 1.60 mts del nivel de piso terminado.

B.3.1.2.10. Ventanas

Se considera la provisión e instalación de ventanas de acuerdo a Láminas A 01 y A 07 del Proyecto de Arquitectura, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos por el D.S. N°548 (MINEDUC).

Ventana corredera de carpintería de aluminio, color a definir por el Arquitecto proyectista. Los vidrios serán transparentes, sin fallas y de espesor 3,0mm (Vidrio Doble) para cada paño.

Cabe agregar que los vidrios fijos de paños bajo los 0,90m de altura incluirán un film adhesivo de protección.

B.3.1.2.11. Protecciones metálicas

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, los cuales irán empotrados y fijados a la estructura mediante un sistema no desmontable. Las protecciones serán en perfiles cuadrado 12 mm., los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm los vanos de las ventanas correspondientes. Se entregarán pintadas con dos manos de antióxido en distinto color, más dos manos de esmalte sintético.

B.3.1.2.12. Marco mosquitero para ventanas

Consulta la instalación de marco mosquitero en base a carpintería de aluminio tipo bastidor y malla de protección contra vectores en vano de ventilación de ventana a instalar. Se considera incluidos todos los accesorios para su correcto funcionamiento, ajuste y afianzamiento al marco de la ventana existente. El material de las mallas será de plástico y de trama fina que impida el acceso de insectos a los recintos.

B.3.1.3. Sala de Mudos

B.3.1.3.1. Revestimiento Cerámico Pavimentos

El pavimento será Marca Cordillera o similar, antideslizante 33 x 33, color claro a definir. Se utilizará adhesivo Bekrón o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será befragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos. Los comienzos de colocación se harán a partir de la línea de acceso al recinto definido por la cara exterior del tabique.

B.3.1.3.2. Revestimiento Cerámico Tabiques

Se consulta terminación de palmetas de cerámica de acuerdo a planos de detalles de zonas húmedas, Lámina A 09 del Proyecto de Arquitectura.

Se consulta la instalación de cerámico marca Cordillera o similar, línea lisos, modelo Bianco 25 x 35. El revestimiento cerámico se instalará en todos los muros, con altura de piso a cielo, en los interiores de las cocinas de leche y sólidos.

Considera en esta partida esquineros protección de cerámica, de materialidad PVC, marca DVP, para esquinas interiores, exteriores, término y encuentro del revestimiento.

Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivo tipo Bekrón AC y fraguados con Befragüe blanco.

B.3.1.3.3. Enlucido Cielo

Se considera enlucido de pasta muro. Se deberán rectificar niveles. Una vez aplicada y fraguada la pasta se procederá a pasar lija fina para terminación lisa a espejo. Se aplicará a toda la superficie. De ser necesario acelerar el proceso de fraguado y seca de remates se permitirá incluir yeso blanco a la argamasa de pasta en un máximo de $\pm 30\%$. Se consulta acabado listo para recibir pintura.

B.3.1.3.4. Pintura Cielo

Previo a pintar el cielo existente, se rectificará niveles y limpieza de la superficie. Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita. Se aplicara esmalte al agua color blanco. Se aplicaran 2 manos como mínimo o las necesarias para conseguir un acabado parejo, el que será recepcionado por la ITO.

A.3.1.3.5. Puerta

Se considera la provisión e instalación de puerta PU H90 de acuerdo a Láminas A 01 y A 07 del Proyecto de Arquitectura.

Su instalación y requerimientos asociados a ella, se ejecutarán de acuerdo a todo lo indicado en el numeral **A.2.2.6. "Puerta"**. Su materialidad y quincallería son las que se muestran en el siguiente cuadro:

PU H90 Sala Muda	Tipo Placarol	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Doble Pomo Libre.
------------------	---------------	---

Los marcos, pilastras y puerta de estos recintos irán pintados con 3 manos de esmalte sintético, aplicado sobre material preparado e imprimado con el mismo material diluido al 50%, previo emparejado de látex.

Se consulta el color Amarillo 7264D SARDONIX del pantone marca Ceresita, el código del pantone es referencial, por lo que puede ocuparse otra marca siempre que el color sea coincidente.

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en cada puerta de salas de actividades, con altura no inferior a 1.60 mts del nivel de piso terminado.

B.3.1.3.6. Ventanas

Se considera la provisión e instalación de ventana VE SM2 y VE 02 (2) de acuerdo a Láminas A 01 y A 07 del Proyecto de Arquitectura.

Ventana VE SM2 será con marco fijo, VE 02 sera corredera, ambas en carpintería de aluminio de color a definir por el Arquitecto proyectista.

Los vidrios serán transparentes, sin fallas y de espesor 3,0mm (Vidrio Doble) para cada paño.

Cabe agregar que los vidrios fijos de paños bajo los 0,90m de altura incluirán un film adhesivo de protección.

B.3.1.3.7. Artefactos Sanitarios y Grifería

Se considera la provisión e instalación de nuevos artefactos sanitarios con grifería correspondiente, de acuerdo a lo indicado en el numeral **4.2. "Artefactos Sanitarios"** de la presente Especificación Técnica.

La ubicación de éstos artefactos se realizará respecto de la Lámina A 01 del Proyecto de Arquitectura.

Esta partida considera las excavaciones necesarias para la nueva posición de los artefactos sanitarios, que tendrán las dimensiones apropiadas indicadas en las Especificaciones Técnicas y Planos del Proyecto de Instalaciones Sanitarias.

B.3.1.4. Bodega Material Didáctico

B.3.1.4.1. Revestimiento Cerámico Pavimentos

El pavimento será Marca Cordillera o similar, antideslizante 33 x 33, color claro a definir. Se utilizará adhesivo Bekrón o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el

piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será befragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos. Los comienzos de colocación se harán a partir de la línea de acceso al recinto definido por la cara exterior del tabique.

B3.1.4.2. Enlucido Tabiques

Se considera enlucido de pasta muro. Se deberán rectificar plomos y niveles. Una vez aplicada y fraguada la pasta se procederá a pasar lija fina para terminación lisa a espejo. Se aplicará a toda la superficie del muro. De ser necesario acelerar el proceso de fraguado y seca de remates se permitirá incluir yeso blanco a la argamasa de pasta en un máximo de $\pm 30\%$. Se consulta acabado listo para recibir pintura.

B.3.1.4.3. Pintura Tabiques

Se consulta terminación de pintura para todos los tabiques de este recinto. Previa a la pintura, se rectificará niveles y limpieza de la superficie. Se repasará con pasta muro en juntas de placas que al momento se encuentren en mal estado, para luego lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Las superficies se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita. Se aplicará Oleo Sintético Opaco color blanco. Se aplicarán 2 manos como mínimo o las necesarias para conseguir un acabado parejo, el que será recepcionado por la ITO.

B.3.1.4.4. Enlucido Cielo

Se considera enlucido de pasta muro. Se deberán rectificar niveles. Una vez aplicada y fraguada la pasta se procederá a pasar lija fina para terminación lisa a espejo. Se aplicará a toda la superficie. De ser necesario acelerar el proceso de fraguado y seca de remates se permitirá incluir yeso blanco a la argamasa de pasta en un máximo de $\pm 30\%$. Se consulta acabado listo para recibir pintura.

B.3.1.4.5. Pintura Cielo

Previo a pintar el cielo existente, se rectificará niveles y limpieza de la superficie. Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita. Se aplicará esmalte al agua color blanco. Se aplicarán 2 manos como mínimo o las necesarias para conseguir un acabado parejo, el que será recepcionado por la ITO.

B.3.1.4.6. Guardapolvos

Se consulta guardapolvo de madera de pino tipo finger-joint de 70 x 12 mm, tipo Corza o en su defecto uno de calidad equivalente o superior. Llevarán al menos dos manos de pintura, o las necesarias para obtener un cavado parejo. La pintura será del tipo Esmalte Sintético color a definir por el Arquitecto proyectista, previo un sellado de la superficie.

B.3.1.4.7. Cornisas

Contempla cornisas en todos los encuentros de paramentos verticales con cielos. Estas molduras serán de pino finger joint de 12x45 de Corza. Se consulta para todos tramos de tabiques nuevos de la Sala Cuna 1.

Llevarán al menos dos manos de pintura, o las necesarias para obtener un cavado parejo. La pintura será del tipo Esmalte Sintético color a definir por el Arquitecto proyectista, previo un sellado de la superficie.

B.3.1.4.8. Cubrejuntas pavimento

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, en todas las juntas donde se produce cambio de pavimento.

Serán fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores. Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para los vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja.

Para el caso de estos recintos, se consulta una junta de pavimento

B.3.1.4.9. Puerta

Se considera la provisión e instalación de puerta PU CH80 (incluye celosía) de acuerdo a Láminas A 01 y A 07 del Proyecto de Arquitectura.

Su instalación y requerimientos asociados a ella, se ejecutarán de acuerdo a todo lo indicado en el numeral **A.2.2.6. "Puerta"**. Su materialidad y quincallería son las que se muestran en el siguiente cuadro:

PU H80 Bodega	Terciado 4,5cm	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Pomo Libre interior. Fijo exterior.
---------------	----------------	---

Los marcos, pilastras y puerta de estos recintos irán pintados con 3 manos de esmalte sintético, aplicado sobre material preparado e imprimado con el mismo material diluido al 50%, previo emparejado de látex.

Se consulta colores del pantone marca Ceresita de acuerdo a tabla siguiente, el código del pantone es referencial, por lo que puede ocuparse otra marca siempre que el color sea coincidente.

PU H80 Bodega Material Didáctico	Amarillo 7264D SARDONIX
----------------------------------	----------------------------

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en cada puerta de salas de actividades, con altura no inferior a 1.60 mts del nivel de piso terminado.

B.3.1.4.10. Mobiliario

Se consulta mobiliario en parte del perímetro del recinto, tal como lo muestra la Lámina A 01 del proyecto de Arquitectura.

Serán repisas de la altura del piso la primera repisa deberá ser de 50cm de alto y las repisas restantes tendrán entre ellas 40cm de alto.

Estará confeccionado en carpintería metálica con perfil tubular cuadrado 30/30/2 de acuerdo a planimetría de detalles. Las bandejas serán de MDF forrado en Melamina color blanca 18mm de espesor, las que irán fijadas a la estructura con accesorio plástico Escuadra Triangular con Tapa DVP con el objeto de que los pernos de fijación queden ocultos.

B.3.1.4.11. Ventilación

Se contempla para ventilación de este recinto un ducto de acero galvanizado de 0,4mm de espesor y diámetro de sección no inferior a 0,16m², el que podrá ser de 8" de diámetro.

Saldrá directamente al exterior y tendrá una altura de 90cm desde el nivel de la cubierta, en su remate se considera un extractor eólico de acero galvanizado de 6". Esta partida considera además celosía cuadrada en cielo del recinto ubicada de acuerdo a lo indicado en Lámina A 01 del Proyecto de Arquitectura, será de dimensiones no menores a las de ducto de extracción. En su término exterior antes de la colocación del gorro eólico, se instalará una malla metálica de trama fina que tiene por objeto el no ingreso de insectos y animales pequeños.

B.3.2. AREA SERVICIO

B.3.2.1. Bodega Material de Aseo

B.3.2.1.1. Revestimiento Cerámico Pavimentos

El pavimento será Marca Cordillera o similar, antideslizante 33 x 33, color claro a definir. Se utilizará adhesivo Bekrón o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será befragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos. Los comienzos de colocación se harán a partir de la línea de acceso al recinto definido por la cara exterior del tabique.

B.3.2.1.2. Enlucido Tabiques

Se considera enlucido de pasta muro. Se deberán rectificar plomos y niveles. Una vez aplicada y fraguada la pasta se procederá a pasar lija fina para terminación lisa a espejo. Se aplicará a toda la superficie del muro. De ser necesario acelerar el proceso de fraguado y seca de remates se permitirá incluir yeso blanco a la argamasa de pasta en un máximo de $\pm 30\%$. Se consulta acabado listo para recibir pintura.

B.3.2.1.3. Pintura Tabiques

Se consulta terminación de pintura para todos los tabiques de este recinto.

Previo a la pintura, se rectificará niveles y limpieza de la superficie. Se repasará con pasta muro en juntas de placas que al momento se encuentren en mal estado, para luego lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Las superficies se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Se aplicará Oleo Sintético Opaco color blanco. Se aplicarán 2 manos como mínimo o las necesarias para conseguir un acabado parejo, el que será recepcionado por la ITO.

B.3.2.1.4. Enlucido Cielo

Se considera enlucido de pasta muro. Se deberán rectificar niveles. Una vez aplicada y fraguada la pasta se procederá a pasar lija fina para terminación lisa a espejo. Se aplicará a toda la superficie. De ser necesario acelerar el proceso de fraguado y seca de remates se permitirá incluir yeso blanco a la argamasa de pasta en un máximo de $\pm 30\%$. Se consulta acabado listo para recibir pintura.

B.3.2.1.5. Pintura Cielo

Previo a pintar el cielo existente, se rectificará niveles y limpieza de la superficie. Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita. Se aplicara esmalte al agua color blanco. Se aplicaran 2 manos como mínimo o las necesarias para conseguir un acabado parejo, el que será recepcionado por la ITO.

B.3.2.1.6. Guardapolvos

Se consulta guardapolvo de madera de pino tipo finger-joint de 70 x 12 mm, tipo Corza o en su defecto uno de calidad equivalente o superior. Llevarán al menos dos manos de pintura, o las necesarias para obtener un cavado parejo. La pintura será del tipo Esmalte Sintético color a definir por el Arquitecto proyectista, previo un sellado de la superficie.

B.3.2.1.7. Cornisas

Contempla cornisas en todos los encuentros de paramentos verticales con cielos. Estas molduras serán de pino finger joint de 12x45 de Corza. Se consulta para todos tramos de tabiques nuevos de la Sala Cuna 1. Llevarán al menos dos manos de pintura, o las necesarias para obtener un cavado parejo. La pintura será del tipo Esmalte Sintético color a definir por el Arquitecto proyectista, previo un sellado de la superficie.

B.3.2.1.8. Cubrejuntas pavimento

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, en todas las juntas donde se produce cambio de pavimento. Serán fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores. Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para los vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja. Para el caso de estos recintos, se consulta una junta de pavimento

B.3.2.1.9. Puerta

Se considera la provisión e instalación de puerta PU CH80 (incluye celosía) de acuerdo a Láminas A 01 y A 07 del Proyecto de Arquitectura.

Su instalación y requerimientos asociados a ella, se ejecutarán de acuerdo a todo lo indicado en el numeral **A.2.2.6. "Puerta"**. Su materialidad y quincallería son las que se muestran en el siguiente cuadro:

PU H80 Bodega	Tipo Placarol	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Pomo Libre interior. Fijo exterior.
---------------	---------------	---

Los marcos, pilastras y puerta de estos recintos irán pintados con 3 manos de esmalte sintético, aplicado sobre material preparado e imprimado con el mismo material diluido al 50%, previo emparejado de látex.

Se consulta colores del pantone marca Ceresita de acuerdo a tabla siguiente, el código del pantone es referencial, por lo que puede ocuparse otra marca siempre que el color sea coincidente.

PU H80 Bodega Útiles de Acero	Gris 8783M STONEWALL
-------------------------------	-------------------------

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en cada puerta de salas de actividades, con altura no inferior a 1.60 mts del nivel de piso terminado.

B.3.2.1.10. Mobiliario

Se consulta mobiliario en parte del perímetro del recinto, tal como lo muestra la Lámina A 01 del proyecto de Arquitectura.

Serán repisas de la altura del piso la primera repisa deberá ser de 50cm de alto y las repisas restantes tendrán entre ellas 40cm de alto.

Estará confeccionado en carpintería metálica con perfil tubular cuadrado 30/30/2 de acuerdo a planimetría de detalles. Las bandejas serán de MDF forrado en Melamina color blanca 18mm de espesor, las que irán fijadas a la estructura con accesorio plástico Escuadra Triangular con Tapa DVP con el objeto de que los pernos de fijación queden ocultos.

B.3.2.1.11. Ventilación

Se contempla para ventilación de este recinto un ducto de acero galvanizado de 0,4mm de espesor y diámetro de sección no inferior a 0,16m², el que podrá ser de 8" de diámetro.

El ducto de ventilación de este recinto se conecta en 45° al ducto vertical del ducto de ventilación de la Bodega de Material Didáctico de Sala Cuna 2.

Esta partida considera además celosía cuadrada en cielo del recinto ubicada de acuerdo a lo indicado en Lámina A 01 del Proyecto de Arquitectura, será de dimensiones no menores a las de ducto de extracción.

B.3.2.2. Bodega General

B.3.2.2.1. Revestimiento Cerámico Pavimentos

El pavimento será Marca Cordillera o similar, antideslizante 33 x 33, color claro a definir. Se utilizará adhesivo Bekrón o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será befragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos. Los comienzos de colocación se harán a partir de la línea de acceso al recinto definido por la cara exterior del tabique.

B.3.2.2.2. Enlucido Tabiques

Se considera enlucido de pasta muro. Se deberán rectificar plomos y niveles. Una vez aplicada y fraguada la pasta se procederá a pasar lija fina para terminación lisa a espejo. Se aplicará a toda la superficie del muro. De ser necesario acelerar el proceso de fraguado y seca de remates se permitirá incluir yeso blanco a la argamasa de pasta en un máximo de ±30%. Se consulta acabado listo para recibir pintura.

B.3.2.2.3. Pintura Tabiques

Se consulta terminación de pintura para todos los tabiques de este recinto.

Previo a la pintura, se rectificará niveles y limpieza de la superficie. Se reparará con pasta muro en juntas de placas que al momento se encuentren en mal estado, para luego lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Las superficies se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Se aplicara Oleo Sintético Opaco color blanco. Se aplicaran 2 manos como mínimo o las necesarias para conseguir un acabado parejo, el que será recepcionado por la ITO.

B.3.2.2.4. Enlucido Cielo

Se considera enlucido de pasta muro. Se deberán rectificar niveles. Una vez aplicada y fraguada la pasta se procederá a pasar lija fina para terminación lisa a espejo. Se aplicará a toda la superficie. De ser necesario acelerar el proceso de fraguado y seca de remates se permitirá incluir yeso blanco a la argamasa de pasta en un máximo de $\pm 30\%$. Se consulta acabado listo para recibir pintura.

B.3.2.2.5. Pintura Cielo

Previo a pintar el cielo existente, se rectificará niveles y limpieza de la superficie.

Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita. Se aplicara esmalte al agua color blanco. Se aplicaran 2 manos como mínimo o las necesarias para conseguir un acabado parejo, el que será recepcionado por la ITO.

B.3.2.2.6. Guardapolvos

Se consulta guardapolvo de madera de pino tipo finger-joint de 70 x 12 mm, tipo Corza o en su defecto uno de calidad equivalente o superior.

Llevarán al menos dos manos de pintura, o las necesarias para obtener un cavado parejo. La pintura será del tipo Esmalte Sintético color a definir por el Arquitecto proyectista, previo un sellado de la superficie.

B.3.2.2.7. Cornisas

Contempla cornisas en todos los encuentros de paramentos verticales con cielos. Estas molduras serán de pino finger joint de 12x45 de Corza. Se consulta para todos tramos de tabiques nuevos de la Sala Cuna 1.

Llevarán al menos dos manos de pintura, o las necesarias para obtener un cavado parejo. La pintura será del tipo Esmalte Sintético color a definir por el Arquitecto proyectista, previo un sellado de la superficie.

B.3.2.2.8. Cubrejuntas pavimento

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, en todas las juntas donde se produce cambio de pavimento.

Serán fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores. Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para los vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja.

Para el caso de estos recintos, se consulta una junta de pavimento

B.3.2.2.9. Puerta

Se considera la provisión e instalación de puerta PU CH80 (incluye celosía) de acuerdo a Láminas A 01 y A 07 del Proyecto de Arquitectura.

Su instalación y requerimientos asociados a ella, se ejecutarán de acuerdo a todo lo indicado en el numeral **A.2.2.6. "Puerta"**. Su materialidad y quincallería son las que se muestran en el siguiente cuadro:

PU H80 Bodega	Terciado 4,5cm	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Pomo Libre interior. Fijo exterior.
---------------	----------------	---

Los marcos, pilastras y puerta de estos recintos irán pintados con 3 manos de esmalte sintético, aplicado sobre material preparado e imprimado con el mismo material diluido al 50%, previo emparejado de látex.

Se consulta colores del pantone marca Ceresita de acuerdo a tabla siguiente, el código del pantone es referencial, por lo que puede ocuparse otra marca siempre que el color sea coincidente.

PU H80 Bodega General	Gris 8783M STONEWALL
-----------------------	-------------------------

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en cada puerta de salas de actividades, con altura no inferior a 1.60 mts del nivel de piso terminado.

B.3.2.2.10. Mobiliario

Se consulta mobiliario en parte del perímetro del recinto, tal como lo muestra la Lámina A 01 del proyecto de Arquitectura.

Serán repisas de la altura del piso la primera repisa deberá ser de 50cm de alto y las repisas restantes tendrán entre ellas 40cm de alto.

Estará confeccionado en carpintería metálica con perfil tubular cuadrado 30/30/2 de acuerdo a planimetría de detalles. Las bandejas serán de MDF forrado en Melamina color blanca 18mm de espesor, las que irán fijadas a la estructura con accesorio plástico Escuadra Triangular con Tapa DVP con el objeto de que los pernos de fijación queden ocultos.

B.3.2.2.11. Ventilación

Se contempla para ventilación de este recinto un ducto de acero galvanizado de 0,4mm de espesor y diámetro de sección no inferior a 0,16m², el que podrá ser de 8" de diámetro. Saldrá directamente al exterior y tendrá una altura de 90cm desde el nivel de la cubierta, en su remate se considera un extractor eólico de acero galvanizado de 6".

Esta partida considera además celosía cuadrada en cielo del recinto ubicada de acuerdo a lo indicado en Lámina A 01 del Proyecto de Arquitectura, será de dimensiones no menores a las de ducto de extracción. En su término exterior antes de la colocación del gorro eólico, se instalará una malla metálica de trama fina que tiene por objeto el no ingreso de insectos y animales pequeños.

B.3.2.3. Bodega Alimentos Lactantes y Bodega Alimentos Párvulos

B.3.2.3.1. Revestimiento Cerámico Pavimentos

El pavimento será Marca Cordillera o similar, antideslizante 33 x 33, color claro a definir. Se utilizará adhesivo Bekrón o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será befragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos. Los comienzos de colocación se harán a partir de la línea de acceso al recinto definido por la cara exterior del tabique.

B.3.2.3.2. Revestimiento Cerámico Tabiques

Se consulta terminación de palmetas de cerámica de acuerdo a planos de detalles de zonas húmedas.

Se consulta la instalación de cerámico marca Cordillera o similar, línea lisos, modelo Bianco 25 x 35. El revestimiento cerámico se instalará en todos los muros, con altura de piso a cielo, en los interiores de las cocinas de leche y sólidos.

Considera en esta partida esquineros protección de cerámica, de materialidad PVC, marca DVP, para esquinas interiores, exteriores, término y encuentro del revestimiento.

Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivo tipo Bekrón AC y fraguados con Befragüe blanco.

B.3.2.3.3. Enlucido Cielo

Se considera enlucido de pasta muro. Se deberán rectificar niveles. Una vez aplicada y fraguada la pasta se procederá a pasar lija fina para terminación lisa a espejo. Se aplicará a toda la superficie. De ser necesario acelerar el proceso de fraguado y seca de remates se permitirá incluir yeso blanco a la argamasa de pasta en un máximo de $\pm 30\%$. Se consulta acabado listo para recibir pintura.

B.3.2.3.4. Pintura Cielo

Previo a pintar el cielo existente, se rectificará niveles y limpieza de la superficie. Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita. Se aplicará esmalte al agua color blanco. Se aplicarán 2 manos como mínimo o las necesarias para conseguir un acabado parejo, el que será recepcionado por la ITO.

B.3.2.3.5. Puerta

Se considera la provisión e instalación de puerta PU CH80 (incluye celosía) de acuerdo a Láminas A 01 y A 07 del Proyecto de Arquitectura.

Su instalación y requerimientos asociados a ella, se ejecutarán de acuerdo a todo lo indicado en el numeral **A.2.2.6. "Puerta"**. Su materialidad y quincallería son las que se muestran en el siguiente cuadro:

PU H80 Bodega Alimentos	Terciado 4,5cm	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Pomo Libre interior. Fijo exterior.
-------------------------	----------------	---

Los marcos, pilastras y puerta de estos recintos irán pintados con 3 manos de esmalte sintético, aplicado sobre material preparado e imprimado con el mismo material diluido al 50%, previo emparejado de látex.

Se consulta colores del pantone marca Ceresita de acuerdo a tabla siguiente, el código del pantone es referencial, por lo que puede ocuparse otra marca siempre que el color sea coincidente.

PU H80 Bodega Alimentos	Rojo AC111R ARRESTING RED
-------------------------	------------------------------

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en cada puerta de salas de actividades, con altura no inferior a 1.60 mts del nivel de piso terminado.

B.3.2.3.6. Mobiliario

Se consulta mobiliario en parte del perímetro del recinto, tal como lo muestra la Lámina A 01 del proyecto de Arquitectura.

Serán repisas de la altura del piso la primera repisa deberá ser de 50cm de alto y las repisas restantes tendrán entre ellas 35cm de alto. La estructura completa deberá estar separada 10cm desde los muros.

Estará confeccionado en carpintería metálica con perfil tubular cuadrado 30/30/2 de acuerdo a planimetría de detalles. Las bandejas serán de MDF forrado en Melamina color blanca 18mm de espesor, las que irán fijadas a la estructura con accesorio plástico Escuadra Triangular con Tapa DVP con el objeto de que los pernos de fijación queden ocultos.

B.3.2.3.7. Ventilación

Se contempla para ventilación de este recinto un ducto de acero galvanizado de 0,4mm de espesor y diámetro de sección no inferior a 0,16m², el que podrá ser de 8" de diámetro. Saldrá directamente al exterior y tendrá una altura de 90cm desde el nivel de la cubierta, en su remate se considera un extractor eólico de acero galvanizado de 6".

Esta partida considera además celosía cuadrada en cielo del recinto ubicada de acuerdo a lo indicado en Lámina A 01 del Proyecto de Arquitectura, será de dimensiones no menores a las de ducto de extracción. En su término exterior antes de la colocación del gorro eólico, se instalará una malla metálica de trama fina que tiene por objeto el no ingreso de insectos y animales pequeños.

B.3.2.4 BAÑO DOCENTE Y BAÑO UNIVERSAL

B.3.2.4.1. Revestimiento Cerámico Pavimentos

El pavimento será Marca Cordillera o similar, antideslizante 33 x 33, color claro a definir. Se utilizará adhesivo Bekrón o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será befragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos. Los comienzos de colocación se harán a partir de la línea de acceso al recinto definido por la cara exterior del tabique.

B.3.2.4.2. Revestimiento Cerámico Tabiques

Se consulta terminación de palmetas de cerámica de acuerdo a planos de detalles de zonas húmedas.

Se consulta la instalación de cerámico marca Cordillera o similar, línea lisos, modelo Bianco 25 x 35. El revestimiento cerámico se instalará en todos los muros, con altura de piso a cielo, en los interiores de las cocinas de leche y sólidos.

Considera en esta partida esquineros protección de cerámica, de materialidad PVC, marca DVP, para esquinas interiores, exteriores, término y encuentro del revestimiento.

Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivo tipo Bekrón AC y fraguados con Befragüe blanco.

B.3.2.4.3. Enlucido Cielo

Se considera enlucido de pasta muro. Se deberán rectificar niveles. Una vez aplicada y fraguada la pasta se procederá a pasar lija fina para terminación lisa a espejo. Se aplicará a toda la superficie. De ser necesario acelerar el proceso de fraguado y seca de remates se permitirá incluir yeso blanco a la argamasa de pasta en un máximo de $\pm 30\%$. Se consulta acabado listo para recibir pintura.

B.3.2.4.4. Pintura Cielo

Previo a pintar el cielo existente, se rectificará niveles y limpieza de la superficie. Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita. Se aplicara esmalte al agua color blanco. Se aplicaran 2 manos como mínimo o las necesarias para conseguir un acabado parejo, el que será recepcionado por la ITO.

B.3.2.4.5. Puertas

Se considera la provisión e instalación de puerta PU H80 y PU H90 de acuerdo a Láminas A 01 y A 07 del Proyecto de Arquitectura.

Su instalación y requerimientos asociados a ella, se ejecutarán de acuerdo a todo lo indicado en el numeral **A.2.2.6. "Puerta"**. Su materialidad y quincallería son las que se muestran en el siguiente cuadro:

Baños Docente y Universal	Terciado 4,5cm	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Seguro Interior.
---------------------------	----------------	--

Los marcos, pilastras y puerta de estos recintos irán pintados con 3 manos de esmalte sintético, aplicado sobre material preparado e imprimado con el mismo material diluido al 50%, previo emparejado de látex.

Se consulta colores del pantone marca Ceresita de acuerdo a tabla siguiente, el código del pantone es referencial, por lo que puede ocuparse otra marca siempre que el color sea coincidente.

PU H80 y PU H90	Verde 7184D
-----------------	----------------

B.3.2.4.6. Ventanas

Se considera la provisión e instalación de ventana VE BA y VE BA2 de acuerdo a Láminas A 01 y A 07 del Proyecto de Arquitectura.

Ambas ventanas serán corredera y en carpintería de aluminio de color a definir por el Arquitecto proyectista.

Los vidrios serán tipo catedral y de espesor 3,0mm (Vidrio Doble) para cada paño.

B.3.2.4.7. Artefactos Sanitarios y Grifería

Se considera la provisión e instalación de nuevos artefactos sanitarios con grifería correspondiente, de acuerdo a lo indicado en el numeral **4.2. "Artefactos Sanitarios"** de la presente Especificación Técnica.

La ubicación de éstos artefactos se realizará respecto de la Lámina A 01 del Proyecto de Arquitectura.

Esta partida considera las excavaciones e instalación de redes de distribución de agua potable y alcantarillado necesarias para la nueva posición de los artefactos sanitarios, que tendrán los requisitos técnicos indicados en las Especificaciones Técnicas y Planos del Proyecto de Instalaciones Sanitarias.

C. ASEO Y ENTREGA FINAL

Una vez terminada la obra, el Contratista deberá retirar todas sus instalaciones y servicios provisorios dejando el terreno completamente limpio, libre de desperdicios y nivelado. La obra se entregará aseada y libre de escombros.

En los recintos a intervenir los vidrios y cristales estarán totalmente limpios así como todos los elementos incorporados, los pisos serán tratados de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. No deberá existir ningún tipo de manchas en muros, pisos o paramento de terminación.

En definitiva, la obra deberá encontrarse en condiciones de ser utilizada de inmediato por el Usuario.